

Índice de capacidad para combatir la corrupción (CCC)

Evaluación de las probabilidades de América Latina para detectar,
sancionar y prevenir la corrupción en medio de la Covid-19

2020

Roberto Simon
Director Principal de Políticas Públicas de AS/COA

Geert Aalbers
Partner de Control Risks

Este documento ha sido traducido por la Biblioteca del Congreso de la República con fines meramente informativos para los usuarios de la institución.

Se trata de una traducción no oficial del texto en inglés publicado por The Capacity to Combat Corruption (CCC) Index. Assessing Latin America's ability to detect, punish and prevent corruption amid covid-19

Título del documento:

Inglés:

'The Capacity to Combat Corruption (CCC) Index'

N.º de páginas: 41

<https://www.as-coa.org/articles/2020-capacity-combat-corruption-index>

Fecha de documento: 2020

Español:

«Índice de capacidad para combatir la corrupción (CCC)»

N.º de páginas: 42

Institución:

AS/COA y Control Risks

Derechos de autor:

Esta traducción no ha sido aprobada por **AS/COA - Control Risks**
(No tuvimos contacto con el propietario)

Sobre el emisor/productor:

El Grupo de Trabajo Anticorrupción (AWG) de AS/COA es una red orientada a la acción que se centra en producir resultados concretos y contribuir a la reducción de la corrupción en América Latina. El AWG navega por el movimiento anticorrupción en evolución de América Latina convocando a los principales luchadores contra la corrupción de la región y a los líderes corporativos que están decididos a ver cómo continúa la histórica lucha contra el soborno.

AS/COA Americas Society y Council of the Americas reúnen al sector público y privado para discutir los temas más importantes que afectan al hemisferio occidental y promueven su agenda común de desarrollo económico y social, mercados abiertos, estado de derecho y democracia en la región.

Control Risks es una consultoría especialista en riesgos que ayuda a crear organizaciones seguras, que cumplan con las normas y sean resilientes. Control Risks opera en América Latina desde hace más de 40 años, por lo que su experiencia resulta incomparable en el entorno empresarial regional. Tiene expertos destacados en 36 oficinas —que incluyen Sao Paula, Bogotá, Ciudad de México y un centro tecnológico en Panamá— y su función es ayudar a los clientes a investigar irregularidades y resolver crisis. Asimismo, brindan la información e inteligencia necesaria para que las empresas puedan aprovechar las oportunidades y alcancen el crecimiento.

La traducción de este documento se realizó con fines meramente informativos y para uso **exclusivamente interno** de la institución.

Queda prohibida su reproducción y difusión fuera del Congreso de la República.



Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

Evaluación de las probabilidades de América Latina para detectar, sancionar y prevenir la corrupción en medio del Covid-19

*Este informe ha sido actualizado**

ROBERTO SIMON, Director Principal de Políticas Públicas de AS/COA
GEERT AALBERS, Partner de Control Risks

El Covid-19 ha planteado retos sin precedentes para América Latina, incluidos los esfuerzos por combatir la corrupción. Todos los países de la región se han visto forzados a movilizar raudamente recursos masivos para enfrentar el virus y mitigar sus efectos económicos colaterales. Los Gobiernos se apresuraron a importar ventiladores en todo el mundo, a ampliar la capacidad de sus unidades de cuidados intensivos (UCI), a desplegar enormes paquetes de estímulo financiero y a ayudar a amplios grupos del sector privado para que puedan mantenerse a flote; estas fueron algunas de las medidas. En este entorno de gastos de emergencia, de controles relajados y de trabajo remoto, el riesgo de corrupción y la mala gestión de los fondos se ha incrementado.

La pandemia surge en un contexto particularmente preocupante. El Covid-19 golpea América Latina en un momento en que la ola anticorrupción regional de los últimos años está perdiendo fuerza y, en algunos lugares, retrocede peligrosamente.

La corrupción ha sido históricamente un obstáculo para América Latina; ha socavado el crecimiento, la democracia y la gobernabilidad, además de haber violado los derechos de millones de ciudadanos. Pero a partir del 2015, asistimos a un nuevo escenario: desde el caso Lava Jato del Brasil hasta La Línea de Guatemala, los operativos anticorrupción apuntan a las élites políticas y empresariales, consideradas hasta hace poco intocables. Estas mega investigaciones surgieron de manera simultánea y no por casualidad, sino como resultado de cambios comunes, profundos y sistémicos. Los principales países de América Latina crearon un entorno propicio, por primera vez, para combatir mejor la corrupción. Este entorno se basó en diversos elementos: desde tribunales más independientes y eficientes, e instituciones responsables de la aplicación de la ley, hasta sistemas democráticos más sólidos y un periodismo de investigación mejor. Estos avances se han logrado gracias a las mejoras paralelas y a largo plazo en el Gobierno, las empresas y la sociedad civil.

Sin embargo, más recientemente, la ola anticorrupción en la región se ha disipado. En las dos principales economías de América Latina, Brasil y México, la ira contra la corrupción abrió el camino a la elección

Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

de líderes anti-*establishment* en el 2018 y el uso selectivo de la lucha anticorrupción para atacar a los enemigos políticos, instituciones de aplicación de la ley cada vez más politizadas. En otros países, como el Perú o Guatemala, el *establishment* político contraatacó para evitar los cambios, causando un daño significativo a los esfuerzos anticorrupción en el último caso. Aspectos como la extralimitación judicial y de la aplicación de la ley, el abuso de poder y los partidismos también saltaron a la palestra. Y la percepción del público cambió. Tras varios años de importantes operativos anticorrupción, América Latina comenzó a experimentar cansancio. La atención giró a temas relacionados con la economía y los derechos sociales, que estuvieron a la vanguardia de las protestas masivas en varios países a finales del 2019. Luego de haber votado por un gran número de auto declarados cruzados anticorrupción que ocuparon puestos gubernamentales, muchos latinoamericanos sintieron que debían centrarse en otras prioridades. Y fue entonces cuando la pandemia golpeó.

UNA HERRAMIENTA ANALÍTICA CON SUSTENTO EN DATOS EMPÍRICOS

En este contexto, Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) y Control Risks lanzan la segunda edición del informe **Índice de capacidad para combatir la corrupción (CCC)**. El informe apareció por primera vez en el 2019 con el fin de evaluar la capacidad de los países latinoamericanos para detectar, sancionar y prevenir la corrupción.

En lugar de medir los niveles percibidos de corrupción, **el Índice CCC evalúa y clasifica a los países en función de la eficacia en su lucha contra la corrupción**. Se considera que los países con una puntuación más alta tienen más probabilidades de ver procesados y sancionados a los actores corruptos. Mientras que, en los países ubicados en el extremo inferior de la escala, es más probable que continúe la impunidad.

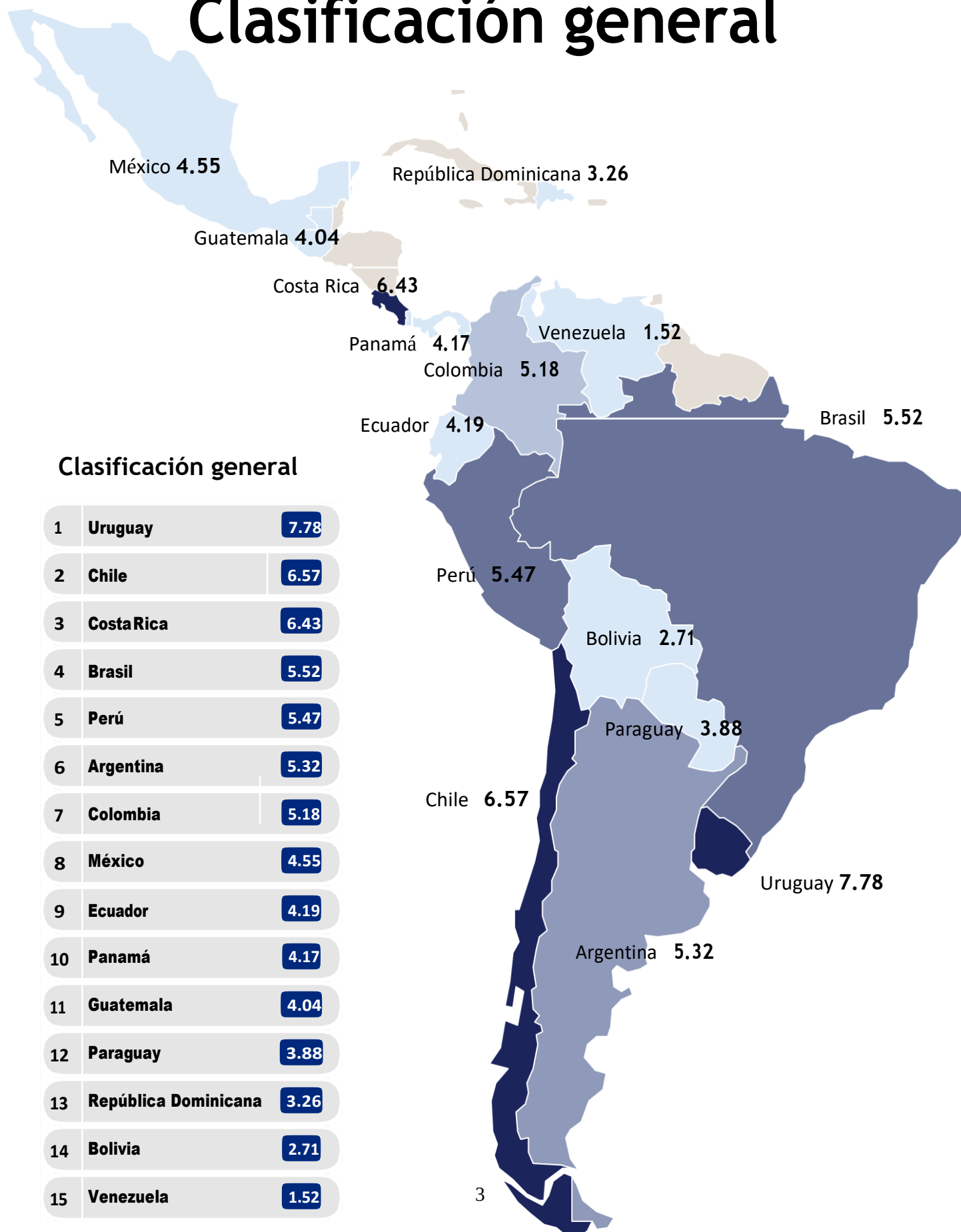
El Índice CCC analiza catorce variables clave, que incluyen la independencia de las instituciones judiciales, la fuerza del periodismo de investigación y el nivel de los recursos disponibles para combatir los delitos de cuello blanco. El Índice se basa en datos extensos y en una encuesta exclusiva realizada entre expertos que lideran la lucha contra la corrupción de Control Risks, la academia, la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado. Para la edición del 2020, ampliamos la cobertura del Índice CCC de 8 a 15 países, que en conjunto representan casi el 95% de PBI de América Latina.

El país con el puntaje más alto en el Índice CCC 2020 es Uruguay (7.78 de 10). A Uruguay le siguieron Chile (6.57), Costa Rica (6.43), Brasil (5.52), Perú (5.47), Argentina (5.32), Colombia (5.18), México (4.55), Ecuador (4.19), Panamá (4.17), Guatemala (4.04), Paraguay (3.88), República Dominicana (3.26), Bolivia (2.71) y Venezuela (1.52). El puntaje general está compuesto por tres subcategorías: capacidad legal, democracia e instituciones políticas, y sociedad civil, medios de comunicación y sector privado.

El objetivo del Índice CCC no es avergonzar o destacar a los países, sino fomentar una discusión orientada a la formulación de políticas que ayuden a los Gobiernos, la sociedad civil y al sector privado a identificar —mediante datos empíricos y una metodología robusta—, las áreas de éxito y deficiencias que deben abordarse.

* Este informe ha sido actualizado para corregir la fecha en que se nombrará a los jueces de la próxima Corte Suprema de Brasil y la fecha del referéndum de Ecuador que creó la CPCCS.

Clasificación general



Clasificación general

1	Uruguay	7.78
2	Chile	6.57
3	Costa Rica	6.43
4	Brasil	5.52
5	Perú	5.47
6	Argentina	5.32
7	Colombia	5.18
8	México	4.55
9	Ecuador	4.19
10	Panamá	4.17
11	Guatemala	4.04
12	Paraguay	3.88
13	República Dominicana	3.26
14	Bolivia	2.71
15	Venezuela	1.52

Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

Capacidad legal



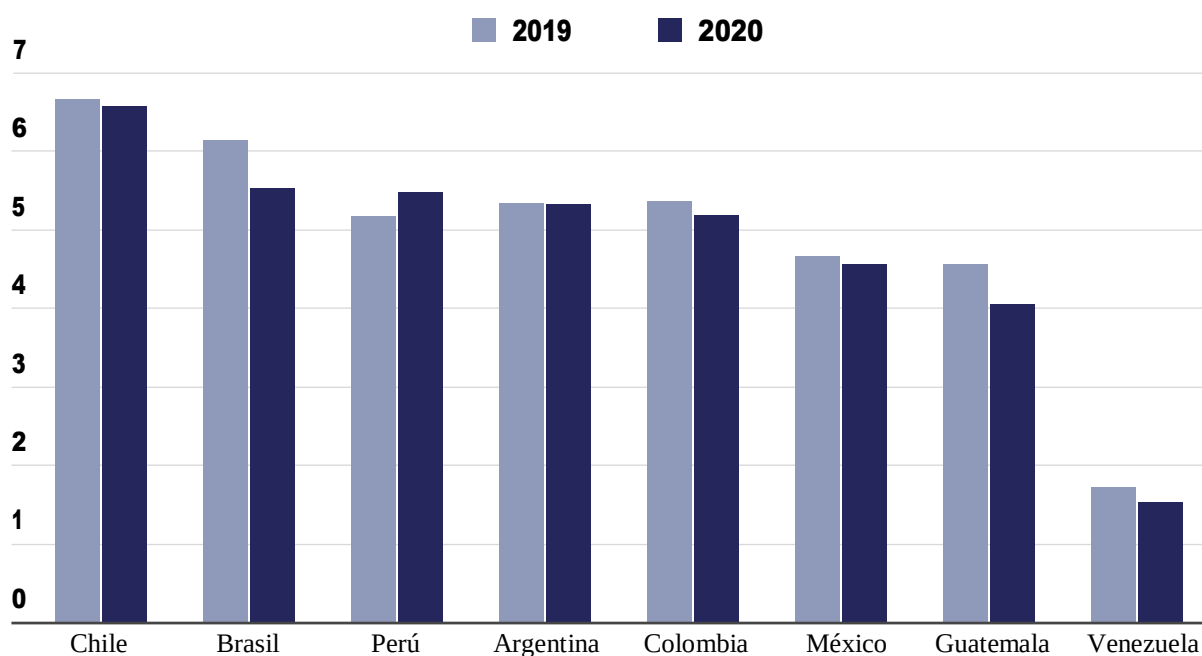
Democracia e instituciones políticas



Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

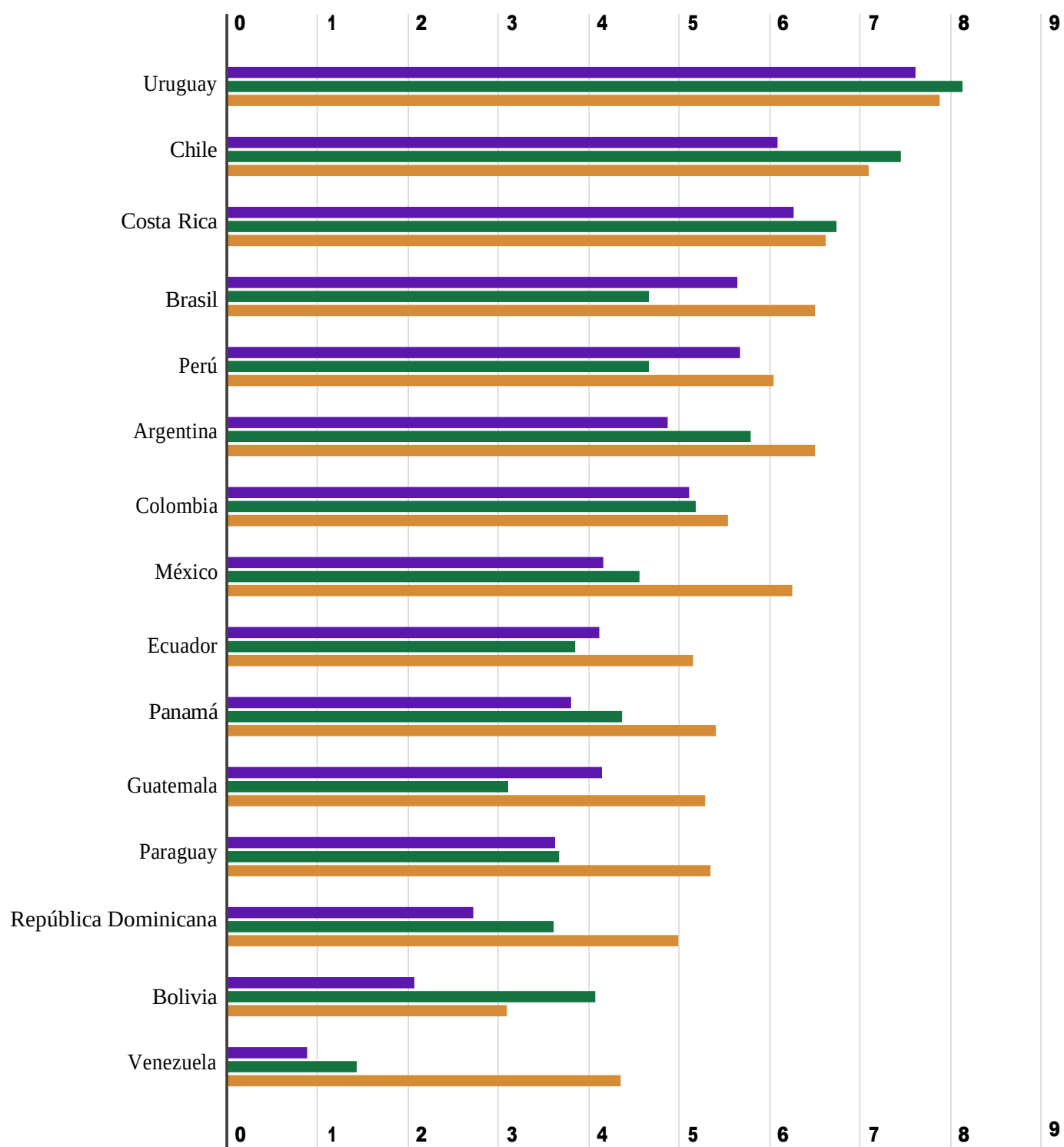


Comparación con los resultados del año anterior



Resultados por subcategoría

- **Capacidad legal**
- **Democracia e instituciones políticas**
- **Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado**





1
RANKING

URUGUAY

7.78
2020 Overall Score

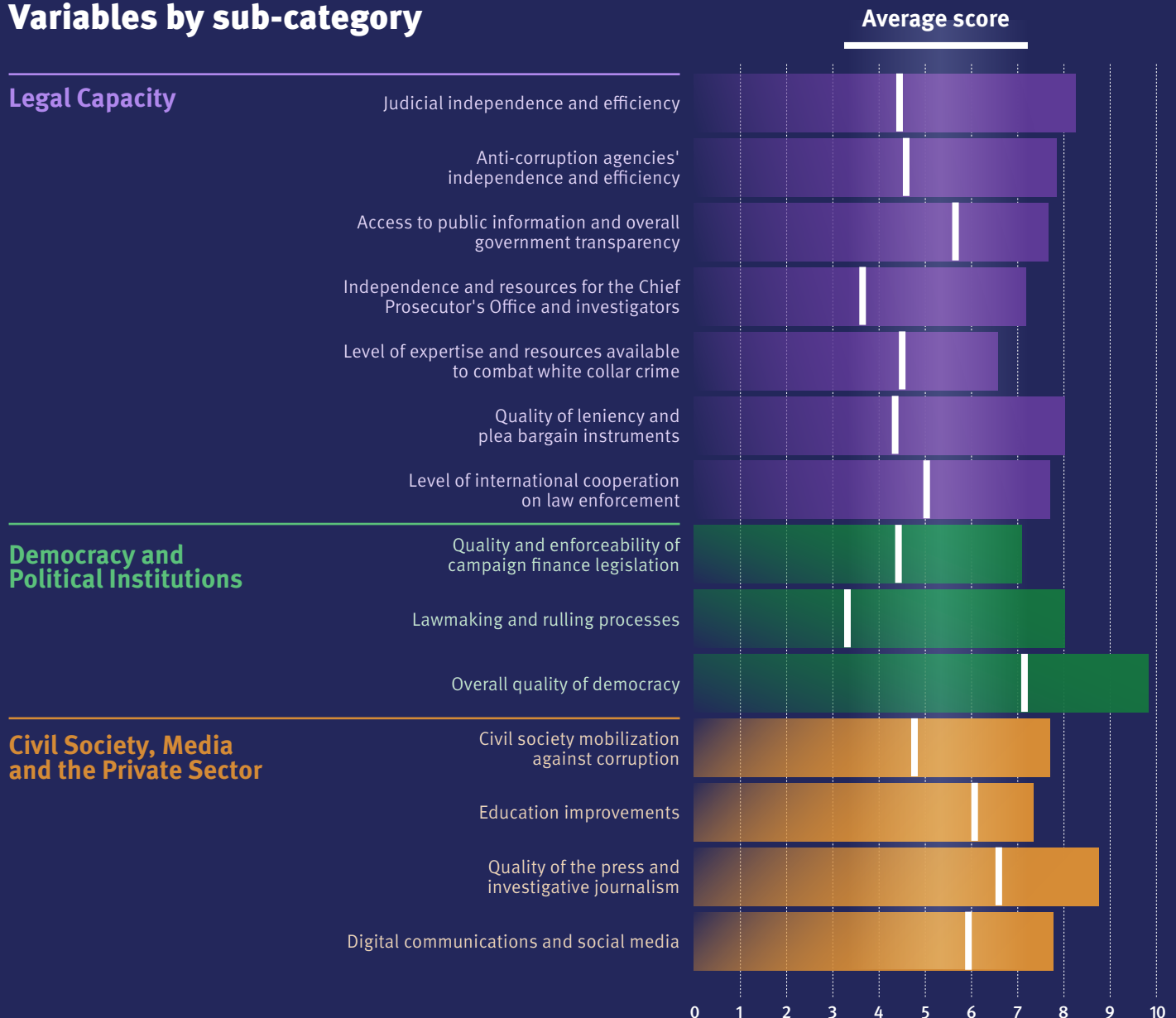
n/a
2019 Overall Score

7.61 Legal Capacity

8.12 Democracy and Political Institutions

7.87 Civil Society, Media and the Private Sector

Variables by sub-category





Uruguay encabeza la tabla de clasificación del Índice de CCC 2020 a nivel general y también en las tres subcategorías, en algunos casos con una ventaja considerable sobre Chile, país que ocupó la segunda posición. Las razones del éxito de Uruguay comprenden desde sus sólidos mecanismos de aplicación de las leyes en todo el sector público e instituciones democráticas bien establecidas, hasta una sociedad civil activa y una prensa vigilante. Asimismo, factores como el tamaño del país y un mayor grado de desarrollo representan ventajas comparativas claras respecto a sus pares latinoamericanos.

La primera edición del Índice 2019 no incluía a Uruguay; entonces Chile ocupó el primer lugar de la tabla de la clasificación general y en dos de las tres subcategorías.

Uruguay destaca en la subcategoría «capacidad legal», superando a los demás países de la región en mínimo 1.35 puntos. Su puntaje en todas las variables más importantes de esta subcategoría —que incluyen eficiencia e independencia del poder judicial, las instituciones de aplicación de la ley y los organismos de la lucha anticorrupción— es el más alto de los quince países analizados. Históricamente, Uruguay siempre ha demostrado su preocupación por hacer frente al delito de lavado de activos que constituye uno de los principales ejes financieros de América del Sur. Incluso en el 2018, el Congreso aprobó nuevos controles y los datos disponibles también ubicaron a Uruguay en el primer puesto por sus capacidades en la lucha contra el lavado de activos.

Las elecciones presidenciales de octubre y noviembre del 2019, que pusieron fin a quince años de gobiernos de centro izquierda, confirmaron la madurez de la democracia y el sistema de partidos de Uruguay. En contraste con la mayoría de países de la región que experimenta una profunda polarización, el presidente Luis Lacalle Pau, de centro derecha, asumió el poder con la promesa de trabajar con la oposición. Uruguay posee los mayores puntajes en tres variables de la subcategoría «democracia e instituciones políticas»: legislación sobre financiamiento de campañas, procesos legislativos y judiciales, y calidad general de la democracia.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La Junta de Transparencia y Ética Pública JUTEP —el sistema descentralizado encargado de velar por la lucha contra la corrupción y promover la transparencia—experimenta actualmente un importante cambio de liderazgo tras la renuncia de su presidente, vicepresidente y dos directores. Se espera que el presidente Lacalle Pou nombre a tecnócratas para ocupar estos puestos.

Antes de que estallara la crisis del COVID-19, Uruguay ya atravesaba por una posición fiscal cada vez más débil y la nueva administración prometió que implementaría un recorte de gastos. Parece poco probable que los planes para ampliar la capacidad de ejecución avancen debido a las limitaciones presupuestales.

En el 2018, el Congreso aprobó nuevos controles a las actividades financieras, conforme a las recomendaciones de organizaciones internacionales. Sin embargo, las instituciones de aplicación de la ley y la comunidad financiera todavía se están adaptando a las nuevas reglas.



CHILE

6.57

Puntaje general 2020

6.66

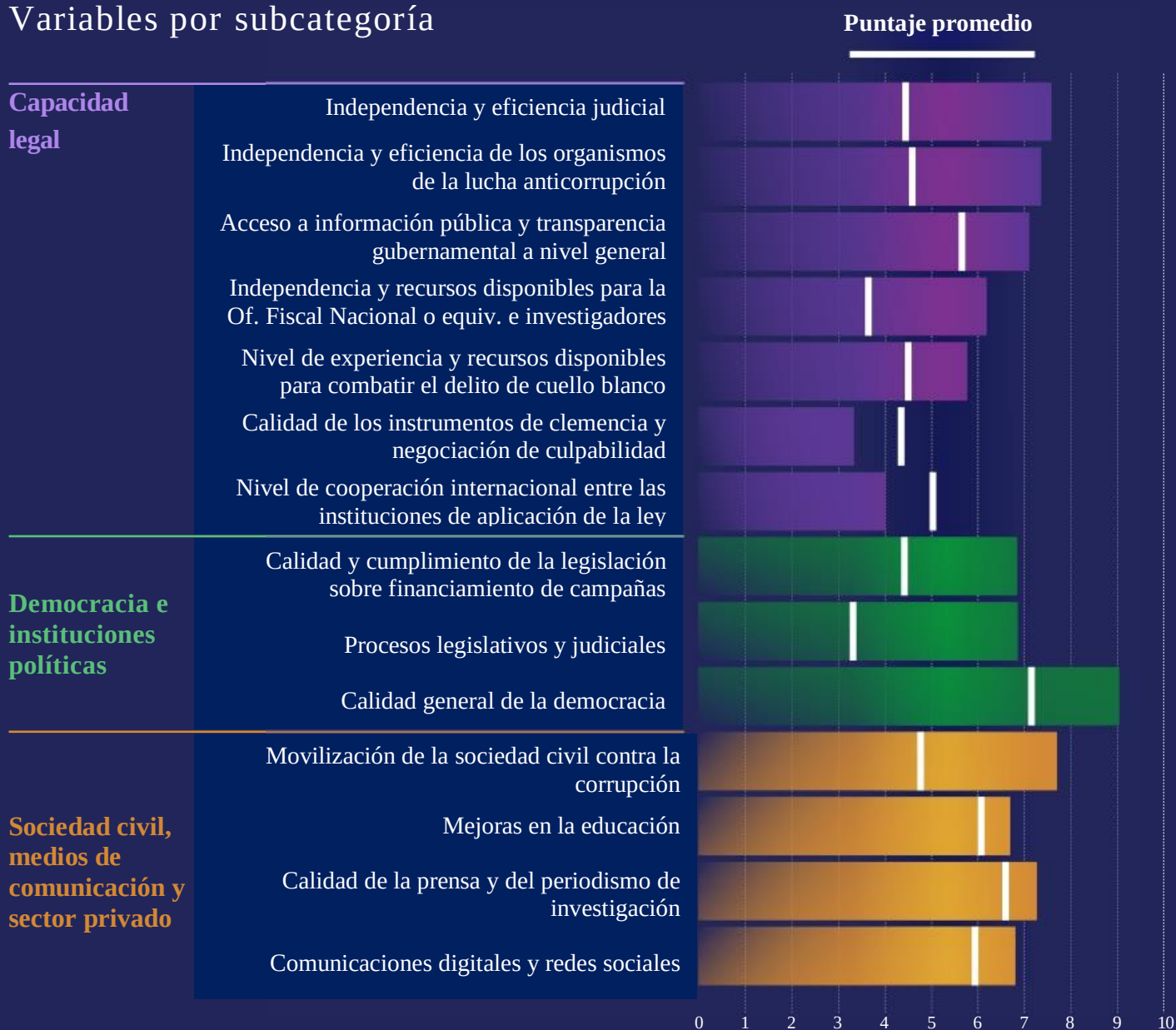
Puntaje general 2019

6.08 Capacidad legal

7.45 Democracia e instituciones políticas

7.09 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





CLASIFICACIÓN

CHILE

Desde mediados de octubre del 2019 hasta la irrupción de la pandemia del COVID-19, Chile enfrentó una ola de convulsión social sin precedentes y su peor crisis política en tres décadas de democracia. Sin embargo, el Índice de CCC 2020 revela que la tormenta no ha tenido un impacto significativo en la capacidad de Chile para combatir la corrupción, al menos hasta ahora. El puntaje general del país, así como su desempeño en las tres subcategorías, se mantuvo increíblemente estable. Si no fuera por la inclusión de Uruguay en la edición de este año, Chile volvería a liderar la tabla de clasificación.

La fortaleza de Chile en el Índice CCC se relaciona con profundos logros, que incluyen la calidad de su sistema judicial, las normas que rigen la democracia chilena y la fuerza de su sociedad civil. Estos elementos son menos vulnerables, en el corto plazo, a las conmociones políticas. Por tanto, la resiliencia de Chile no es particularmente sorprendente.

Es probable que la crisis haya afectado a tres de las catorce variables, pero solo marginalmente. El puntaje de la calidad general de la democracia se redujo en un 4% y el proceso legislativo cayó un 6%. La movilización social contra la corrupción se redujo en un 14%, ya que las manifestaciones cambiaron la atención a temas que van desde el acceso a la atención a los servicios de salud hasta la igualdad de género. Estas variaciones fueron compensadas con leves mejoras en otras variables, que incluyen la eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción y el sistema judicial.

Sin embargo, en el largo plazo, los disturbios pueden tener graves consecuencias para el contexto anticorrupción de Chile. Esto dependerá de cómo la constitución, el entorno regulatorio y el sistema político evolucionen de manera positiva.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Probablemente el referéndum nacional que se ha reprogramado para octubre resultará en una nueva constitución, en sustitución de la actual de la era de Pinochet, que tomará un año para su elaboración. La corrupción será un tema importante en este proceso, particularmente en lo que respecta a las discusiones sobre nuevos controles gubernamentales al sector privado. Sin embargo, por las demandas en las calles, la atención probablemente se centrará en los derechos sociales.

Desde junio del 2019, Chile viene debatiendo cambios innovadores en el nombramiento de jueces y fiscales, que incluyen comités independientes conformados por legisladores y académicos para reducir la interferencia política. Estas discusiones están en compás de espera, pero podrían reanudarse cuando se redacte la nueva constitución.

En conformidad con el Consejo asesor Engel contra la corrupción del 2015, el presidente Sebastián Piñera propuso proyectos de ley que aumentaban las sanciones contra la fijación de precios, contemplaban cambios al estatuto de limitaciones para las violaciones al financiamiento de campañas y fortalecía la protección de los denunciantes. La crisis política y el COVID-19 suspendieron estas negociaciones y su futuro aún no es claro.



3

CLASIFICACIÓN

COSTA RICA

6.43

Puntaje general 2020

n/a

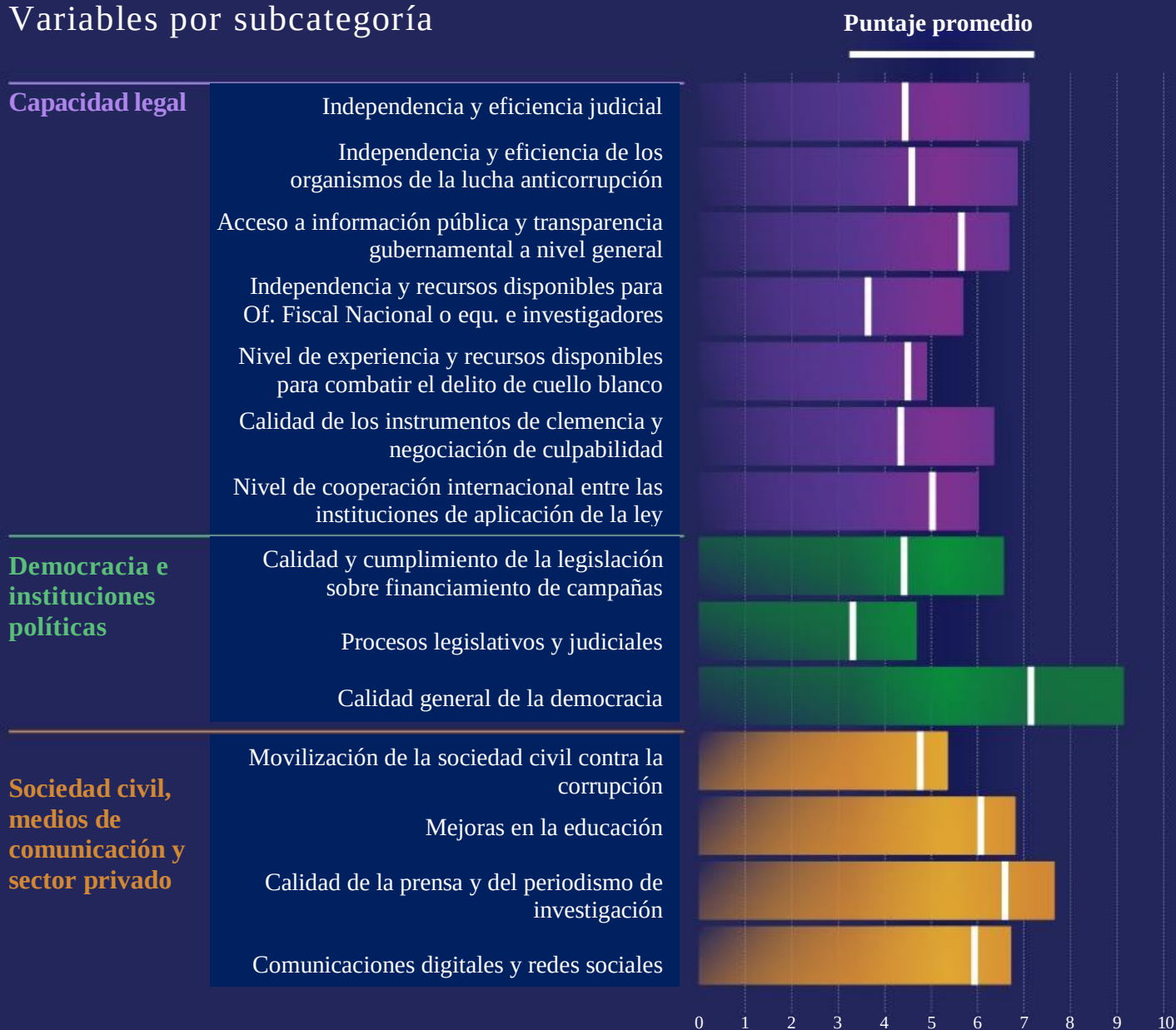
Puntaje general 2019

6.26 Capacidad legal

6.73 Democracia e instituciones políticas

6.61 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





COSTA RICA

CLASIFICACIÓN

Ubicado en la tercera posición en el Índice de CCC 2020, Costa Rica se encuentra en el mismo grupo que Uruguay y Chile, y destaca cuando se le compara con otros países de América Central analizados en el informe. De hecho, Costa Rica está ligeramente por encima de Chile en la subcategoría «capacidad legal» que incluye siete de las catorce variables del Índice CCC.

Evidentemente, Costa Rica no ha sido inmune a escándalos bochornosos, como el Cementazo (más información a continuación) y la presunta violación por parte del Gobierno a la privacidad de los datos. Pero nuestra investigación muestra que el país cuenta con el tercer sistema judicial y organismos de la lucha anticorrupción más eficientes e independientes, así como prácticas gubernamentales de transparencia arraigadas y canales de colaboración internacional sólidos. Recientemente, el Congreso aprobó un nuevo marco de responsabilidad corporativa, que podría contribuir a que, en las próximas décadas, se establezcan relaciones más transparentes entre los sectores público y privado.

Los principales desafíos de Costa Rica en el espacio anticorrupción están fuera de la subcategoría «capacidad legal». Por ejemplo, las malas regulaciones que rigen las actividades de *lobby* que redujeron ligeramente el puntaje de Costa Rica en la subcategoría «democracia e instituciones políticas». Actualmente, se debate en el Congreso un proyecto de ley sobre este tema en particular.

Además, en comparación con algunos países de la tabla de clasificación, Costa Rica tiene menos ONG que se dediquen específicamente al tema de corrupción, transparencia y rendición de cuentas, lo que reduce ligeramente su puntaje en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado». Paradójicamente, esta limitación se debe, en parte, a los éxitos relativos que ha obtenido Costa Rica en la lucha contra la corrupción.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Costa Rica fue invitada a unirse a la OCDE el 15 de mayo y su membresía se completará con la firma de un acuerdo de adhesión, así como con la aprobación del Legislativo y del Ejecutivo. Ser miembro de la OCDE puede impulsar al país a que emprenda reformas profundas en varias áreas relacionadas con la anticorrupción, tales como las adquisiciones del Gobierno y la lucha contra el lavado de activos.

La nueva legislación sobre responsabilidad civil, que entró en vigencia en junio del 2019, se alineó con los esfuerzos de Costa Rica para unirse a la OCDE. La pregunta es cómo se aplicará la nueva legislación.

El caso de corrupción del «Cementazo», un supuesto plan que involucra a funcionarios del Estado, un banco público y las importaciones de cemento de China, comenzó a ser investigado por primera vez en el 2017 y continúa en la actualidad, si bien lentamente. El Ministerio Público está investigando a ex altos funcionarios, pero los resultados aún son inciertos.



4

CLASIFICACIÓN

BRASIL

5.52

Puntaje general 2020

6.14

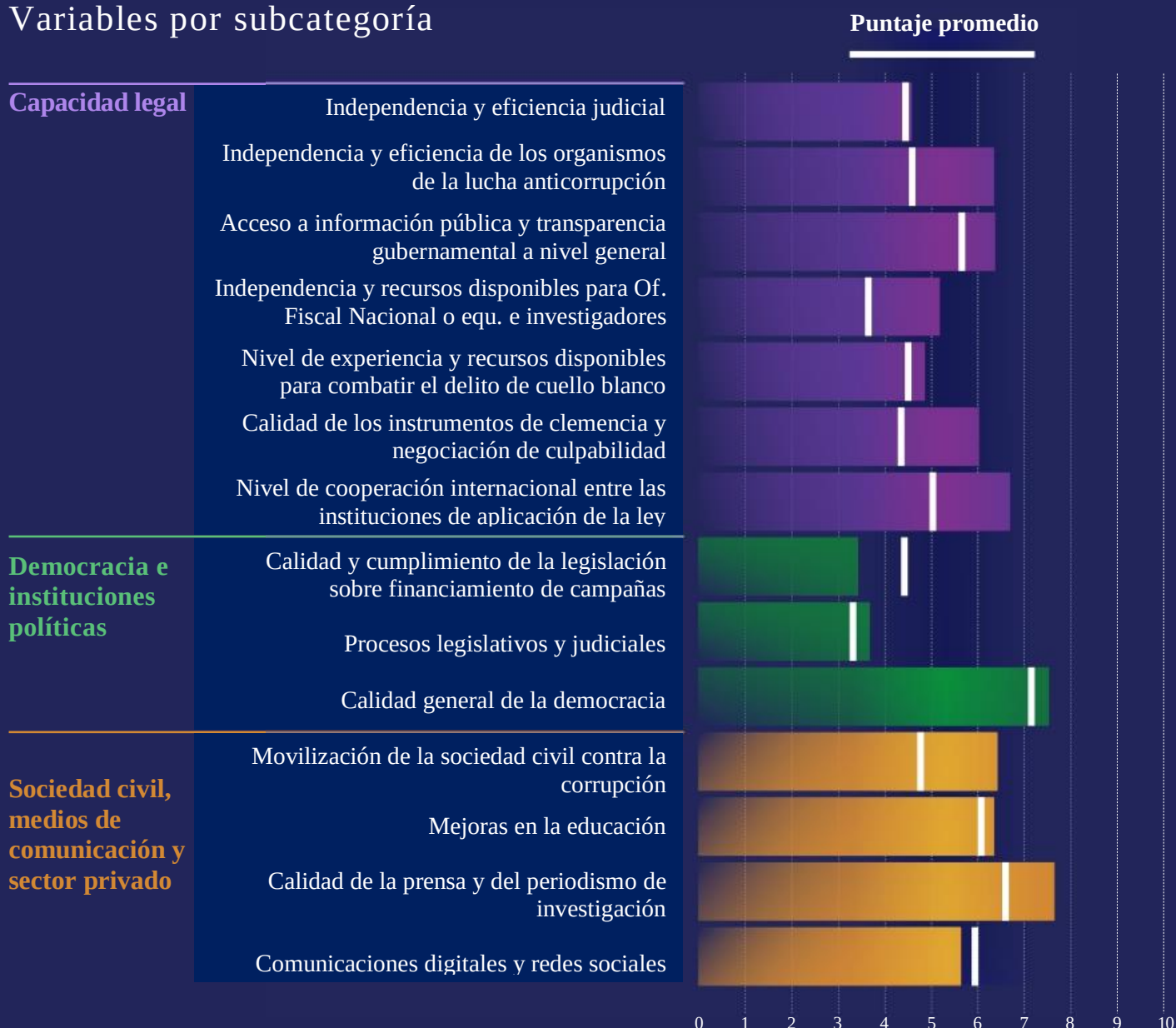
Puntaje general 2019

5.64 Capacidad legal

4.66 Democracia e instituciones políticas

6.49 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





4

CLASIFICACIÓN

BRASIL

B

Brasil continúa demostrando credenciales anticorrupción relativamente sólidas, ocupando el cuarto lugar en el Índice de CCC 2020. Sin embargo, muestra una de las trayectorias más preocupantes de la región, con una disminución del 10% en su puntaje general debido, en particular, a los retrocesos observados en la subcategoría «capacidad legal, que descendió un 14% respecto al año anterior. La percepción de un declive en la independencia de las instituciones encargadas de la aplicación de la ley y las recientes decisiones judiciales que afectaron negativamente las investigaciones de los delitos de cuello blanco son las principales causas de este descenso.

El presidente Jair Bolsonaro terminó con la tradición cuando eludió los procedimientos de nominación establecidos para nombrar al fiscal general, eligiendo a alguien «alineado» con él, en palabras del presidente. El presidente también habría intentado interferir en el funcionamiento de la Policía Federal. Estos factores contribuyeron en un 20% en el descenso del puntaje de Brasil respecto a las instituciones responsables de la aplicación de la ley. Estos hechos ocurrieron mientras algunos miembros de la familia de Bolsonaro eran investigados por lavado de dinero, corrupción y otros delitos.

Los acontecimientos en el Poder Judicial también socavaron el desempeño de Brasil. Las filtraciones de mensajes entre los protagonistas de la investigación de Lava Jato en el 2019 dieron un golpe a la credibilidad de este caso histórico. En medio de un clima político turbulento creado por las filtraciones, la Corte Suprema dictaminó que los acusados sentenciados pueden agotar todas sus apelaciones mientras estén fuera de prisión, revirtiendo así su propia decisión del 2016. El fallo condujo a la liberación de personajes clave del caso Lava Jato, incluyendo el ex presidente Lula. Los puntajes por los instrumentos de colaboración y la fortaleza judicial disminuyeron alrededor de un 20%, aunque en el primer caso, Brasil aún ocupa el cuarto lugar en la región.

En un inicio, la ruptura de Bolsonaro con las prácticas extremas de clientelismo político condujo a un aumento en la variable de procesos legislativos y judiciales, lo que resultó en un beneficio para el puntaje de Brasil en la subcategoría «democracia e instituciones políticas». Sin embargo, a largo plazo, esta disrupción plantea serias dudas sobre la gobernabilidad. El Índice también evidencia un deterioro en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado», impulsado por niveles más bajos de la movilización ciudadana contra la corrupción y el entorno más desafiante para los periodistas.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Los avances en las investigaciones contra los hijos de Bolsonaro aumentarán la volatilidad política y la polarización, incluso con pedidos de acusación constitucional por cargos de obstrucción de la justicia. Si no se investiga, se puede reforzar la percepción de que la aplicación de la ley ha sido políticamente selectiva.

La independencia del Ministerio Público Federal y la Policía Federal durante el gobierno de Bolsonaro seguirá siendo un tema fundamental. El presidente ha realizado una serie de cambios en los altos puestos del Estado a fin de consolidar su poder, pero la mayoría de los funcionarios de estas instituciones están decididos a resistir la interferencia.

Bolsonaro nombrará al menos dos jueces de la Corte Suprema antes de julio del 2021, así como a un miembro del Tribunal Superior de Justicia (STJ). La selección de personajes políticos estrechamente alineados con el Gobierno plantearía nuevas interrogantes sobre la independencia del Poder Judicial.



PERÚ

5

CLASIFICACIÓN

5.47

2020 Puntaje general

5.17

2019 Puntaje general

5.67

Capacidad legal

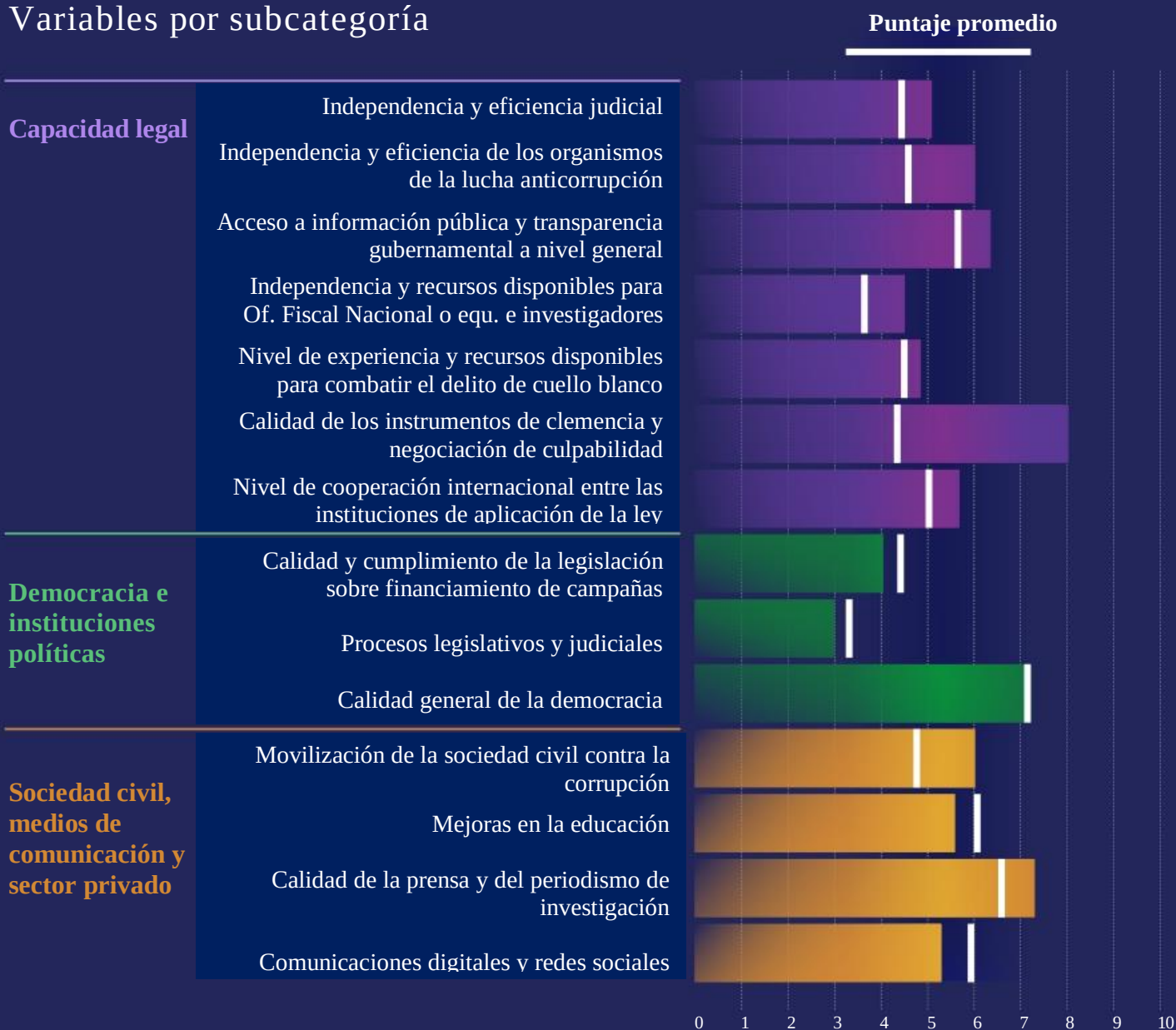
4.65

Democracia e instituciones políticas

6.03

Sociedad civil, medios y sector privado

Variables por subcategoría





PERÚ

5

CLASIFICACIÓN

P

erú constituye la historia más positiva del Índice de CCC 2020, al haber evidenciado claras mejoras en dos subcategorías: «capacidad legal» y «democracia e instituciones políticas». El cambio refleja los avances en la capacidad de aplicación de la ley y el sistema judicial, así como la importancia de la lucha contra la corrupción en la agenda del presidente Martín Vizcarra.

Estos avances, frente a algunos resultados adversos en otros países, han colocado al Perú casi a la par de Brasil y por delante de Argentina y Colombia en la clasificación de este año. En el 2019, el Perú se ubicó por debajo de estos tres países.

El Perú ha mejorado sus puntajes en 6 de las 7 variables en las subcategorías de «capacidad legal». La recién creada Junta Nacional de Justicia (JNJ) —convertida ahora en un organismo poderoso, orientado a destituir a jueces y funcionarios del Ministerio Público acusados de corrupción o de socavar las investigaciones— contribuyó a los progresos obtenidos en el sistema judicial y en la aplicación de la ley. Los avances en la mega investigación Lava Jato también coadyuvaron a las mejoras en áreas como el uso de instrumentos de negociación de culpabilidad y en la colaboración internacional. La investigación sigue avanzando, sacudiendo la política peruana.

Los avances relativos obtenidos en las prácticas de financiamiento de campañas se hicieron evidentes en las elecciones legislativas de enero, aunque esta área sigue siendo un gran desafío para el Perú. Se espera que el Congreso mejore la legislación actual durante los próximos meses. Impulsadas por la decisión de Vizcarra de disolver el Congreso, las elecciones de enero asestaron un duro golpe a Fuerza Popular y otros partidos tradicionales que bloqueaban las reformas anticorrupción, incluidos los esfuerzos para reducir la inmunidad parlamentaria. Sin embargo, el debilitamiento y fragmentación del sistema de partidos en el Perú puede obstaculizar la gobernabilidad y los esfuerzos por reformar el sistema político.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La reforma política —que incluye el aumento de los controles sobre los partidos y las campañas, y otros cambios en la inmunidad parlamentaria— puede mantener al Perú en el camino correcto. Sin embargo, el COVID-19 ha cambiado las prioridades políticas por ahora. El nuevo parlamento también prometió hacer de la corrupción una prioridad, pero el apoyo a las reformas de Vizcarra en esta área sigue siendo incierto.

Perú probablemente tendrá sus principales juicios de Lava Jato durante el próximo año, incluido el proceso contra el ex presidente Ollanta Humala y la lideresa de Fuerza Popular Keiko Fujimori. Igualmente se espera que el expresidente Alejandro Toledo sea extraditado de Estados Unidos. Las condenas severas basadas en casos sólidos presentados por los fiscales se convertirían en un hito en la lucha del Perú contra la impunidad.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) continuará sus esfuerzos por 'limpiar' los tribunales y el Ministerio Público. La acción contra los llamados 'fiscales supremos' acusados de corrupción será una prueba decisiva para la Junta, ya que siguen siendo muy poderosos dentro del Ministerio Público y el sistema político peruano.



ARGENTINA

5.32

Puntaje general 2020

5.33

Puntaje general 2019

4.86 Capacidad general

5.78 Democracia e instituciones políticas

6.50 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





ARGENTINA

6

CLASIFICACIÓN

Argentina experimentó cambios significativos el año pasado, con elecciones presidenciales que devolvieron al peronismo al poder y el país cayó otra vez en el impago soberano. Sin embargo, su puntaje general en el Índice CCC continuó estable. Argentina está por delante de países como Brasil y Colombia en las subcategorías «democracia e instituciones políticas» y «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado». Sin embargo, Argentina aún enfrenta una serie de desafíos relacionados con la «capacidad legal», ubicándose por debajo de Perú, Brasil y Colombia.

Tras las elecciones de octubre, la transición del poder, sin sobresaltos, de Mauricio Macri a Alberto Fernández puso de relieve la madurez de la democracia argentina. El Congreso aprobó nuevas regulaciones de financiamiento de campañas a principios del año pasado, que se implementaron, por primera vez, en las elecciones generales. En consecuencia, el puntaje de Argentina para el financiamiento de campañas se incrementó en 14% desde el 2019, aunque todavía está por debajo de Costa Rica, Chile y Uruguay.

Los resultados de Argentina también evidenciaron que se desempeña muy por encima del promedio regional en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado», en particular, en lo que respecta a la calidad de la prensa y el periodismo de investigación. Sin embargo, los datos indican un fuerte descenso en la variable movilización social contra la corrupción, ya que el cambio de Gobierno y el deterioro de la economía desviaron parte de la atención del público de la lucha contra la corrupción.

Los desafíos más importantes de Argentina se encuentran en la subcategoría «capacidad legal», cuyo puntaje está apenas por encima del promedio regional. Con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner que enfrenta múltiples acusaciones de corrupción, algunos han expresado su preocupación por el futuro de los organismos de la lucha anticorrupción, incluida la Oficina Anticorrupción (OA). Argentina tuvo una disminución del 11% en esta variable específica. La politización crónica de los tribunales también ha socavado aún más la independencia y la eficiencia judicial, con una caída del 8% respecto al 2019.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Los aliados del Gobierno ocupan ahora puestos de liderazgo en las instituciones anticorrupción. Cualquier esfuerzo por controlar las instituciones de fiscalización o por presionar a los fiscales y magistrados, incluso en los casos que involucran a Kirchner, representaría un duro golpe para la lucha anticorrupción en Argentina.

El presidente Fernández y varios funcionarios del Gobierno han criticado abiertamente los instrumentos de negociación de culpabilidad en Argentina y queda por ver si intentarán cambiar el marco legal existente. El Gobierno ha revertido los planes de Macri de crear un organismo autónomo de protección de testigos.

Los decretos de urgencia emitidos por los gobiernos nacionales y provinciales debido a la COVID-19 han suspendido algunos controles de gobernabilidad. El cambio puede obstaculizar la capacidad de Argentina para identificar y combatir la corrupción el próximo año.



COLOMBIA

5.18

Puntaje general 2020

5.36

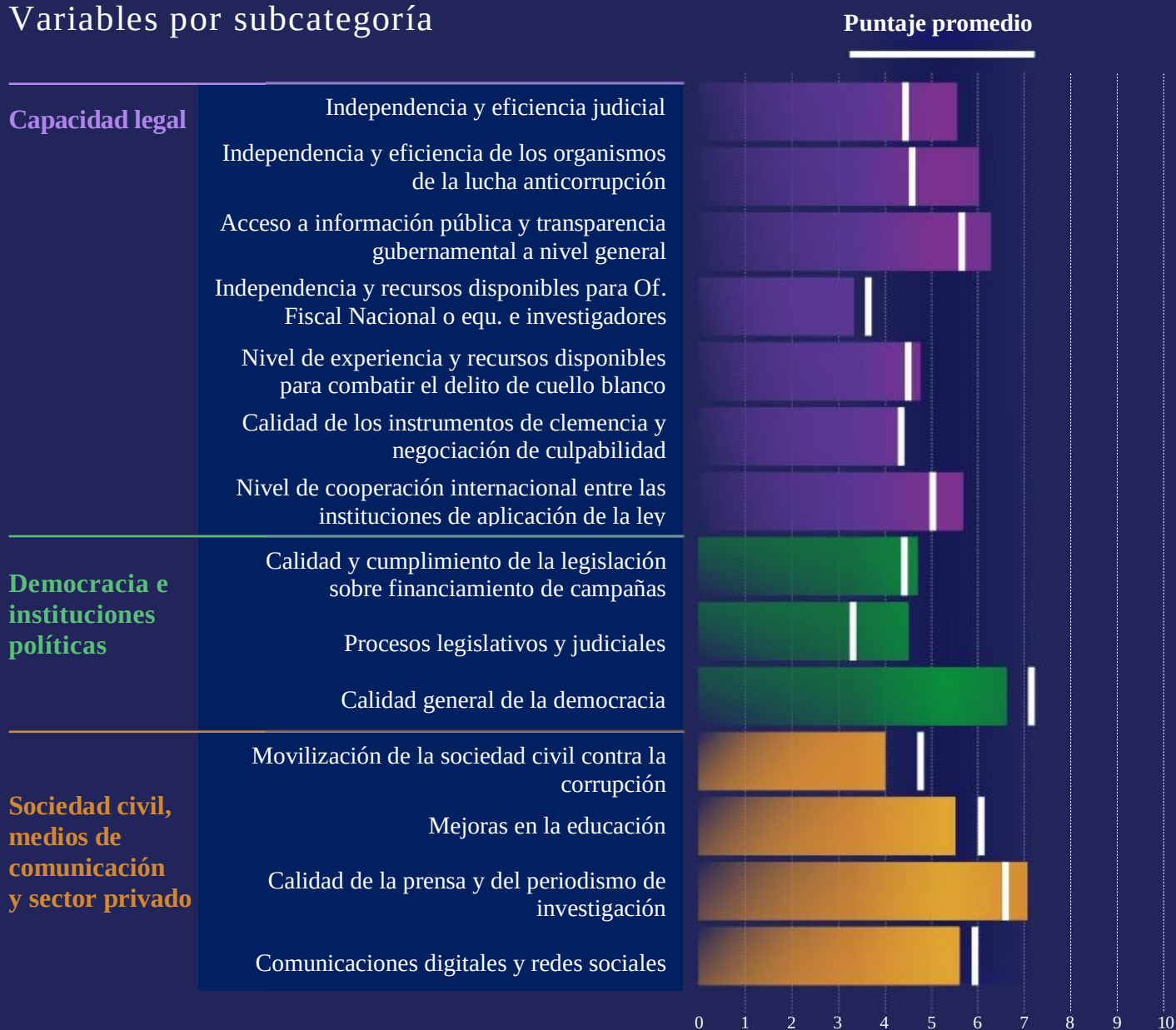
Puntaje general 2019

5.10 Capacidad legal

5.18 Democracia e instituciones políticas

5.53 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





7

CLASIFICACIÓN

COLOMBIA

Colombia ha enfrentado una serie de desafíos sin precedentes durante el año pasado, incluida la continua afluencia de refugiados venezolanos, protestas callejeras generalizadas y, más recientemente, la crisis del COVID-19.

Sin embargo, el puntaje de Colombia en el Índice CCC se ha mantenido relativamente estable desde el 2019. Tuvo ligeras disminuciones en sus puntajes para las subcategorías de «capacidad legal» y «democracia e instituciones políticas». Pero fueron compensados por ganancias mínimos en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado».

La falta de colaboración con otros países en la aplicación de la ley, incluso en el contexto del caso Odebrecht, ha obstaculizado el desempeño de Colombia en «capacidad legal». Hubo otros factores que también contribuyeron a este descenso relativo. Con la renuncia de Néstor Humberto Martínez en medio de acusaciones de conflicto de intereses, Colombia tuvo la oportunidad de nombrar a un nuevo fiscal general con amplia independencia y credibilidad. La decisión del presidente Iván Duque de ocupar el cargo con Francisco Barbosa, un estrecho colaborador suyo, frustró a muchos observadores independientes. El puntaje de Colombia para la independencia y los recursos para los encargados de las investigaciones ha bajado ligeramente. Pero el uso cada vez mayor de instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad en las investigaciones de cuello blanco y otras investigaciones fue un avance positivo.

Por otra parte, Colombia demuestra avances positivos en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado». En comparación con el 2019, Colombia obtuvo puntajes más altos en movilización social contra la corrupción, mejoras en la educación, comunicaciones digitales y redes sociales, y calidad de la prensa y del periodismo de investigación.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Tras una reforma constitucional a gran escala en septiembre del 2019, la Contraloría General, dirigida por Carlos Felipe Córdoba, obtuvo mayores facultades y capacidades para realizar las investigaciones. Queda por ver cómo contribuirá este organismo a la aplicación de la ley y prevención de la corrupción.

Mientras el COVID-19 continúa amenazando a Colombia, las autoridades han abierto investigaciones sobre un presunto cobro excesivo en los contratos estatales respecto al equipo de protección personal (EPP), suministros médicos y la construcción de nuevos centros de salud. Se espera que en los próximos meses surjan más acusaciones relacionadas con la contratación y las adquisiciones.

Colombia tiene varias investigaciones importantes en curso. Crece la frustración por el lento avance de las investigaciones del caso Odebrecht, a pesar de la abundante evidencia disponible. El ejército colombiano también ha estado involucrado en escándalos relacionados con el uso indebido de herramientas de vigilancia para monitorear a políticos, activistas y periodistas.



MÉXICO

8

CLASIFICACIÓN

4.55

Puntaje general 2020

4.65

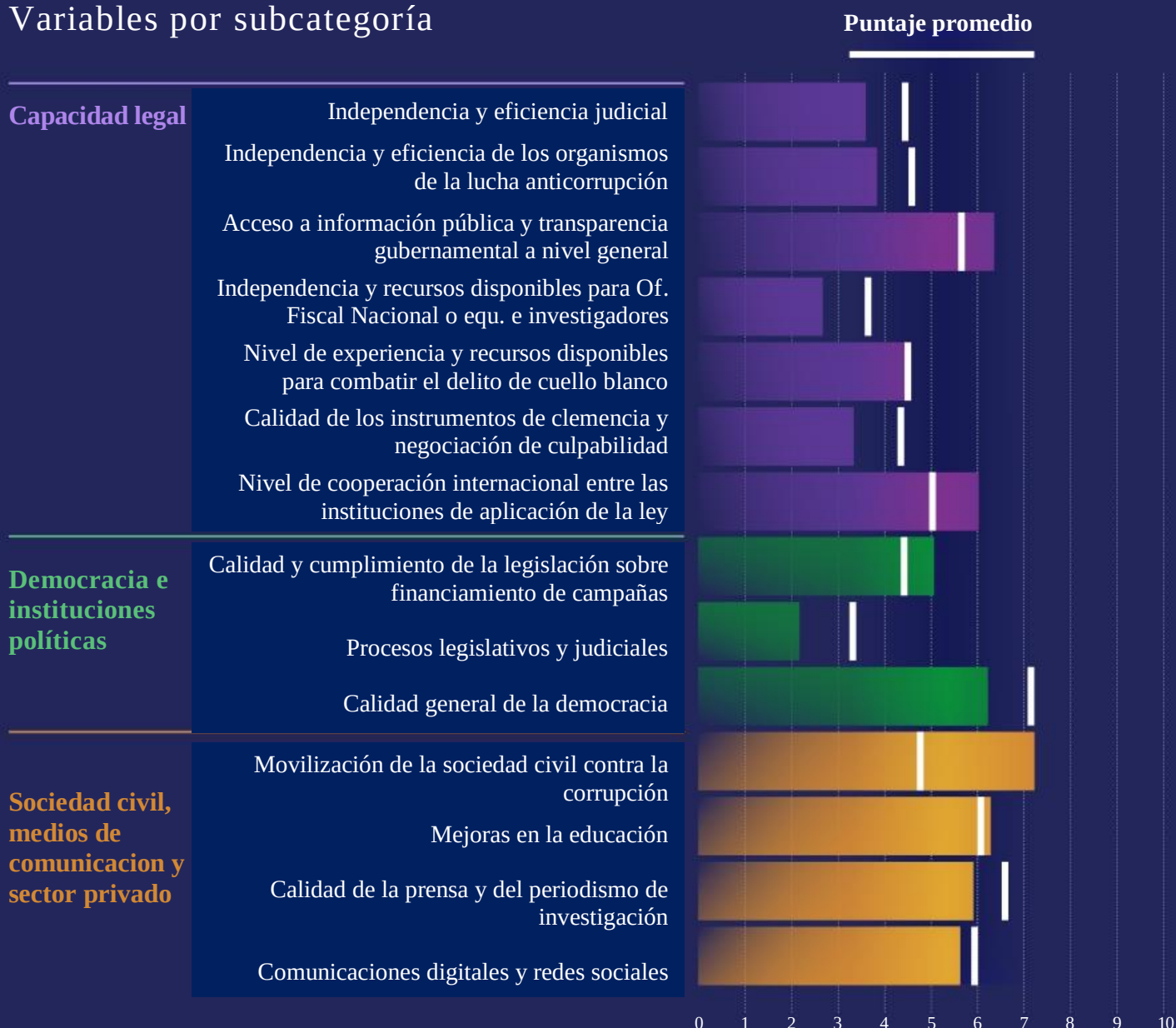
Puntaje general 2019

4.15 Capacidad legal

4.55 Democracia e instituciones políticas

6.24 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





MÉXICO

CLASIFICACIÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llegó al poder con la promesa de ‘acabar con la corrupción’ y ha mantenido firmemente el tema en el primer lugar de la agenda de su Gobierno. Sin embargo, el Índice de CCC 2020 muestra que, en la práctica, la situación no ha cambiado mucho para México. De hecho, el país se ha estancado y mantiene una escasa capacidad para detectar, sancionar y prevenir la corrupción. El puntaje general de México, así como los puntajes en las tres subcategorías, se mantuvo particularmente similar al del año pasado.

Existen varias razones para este estancamiento, pero una de las más importantes es la falta de avances en las reformas institucionales de largo plazo. AMLO ha centrado, principalmente, su campaña anticorrupción en su capacidad personal para erradicar el problema. Entretanto, el presidente prácticamente ha ignorado el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA); asimismo ha aumentado el uso del gasto discrecional en los contratos públicos y ha descuidado los controles para mejorar la gobernabilidad, entre otras tendencias preocupantes.

Respecto a la aplicación de la ley, la agencia ALD de México (UIF) ha ampliado drásticamente sus actividades, revelando supuestos casos de corrupción que involucran a miembros de partidos de la oposición, la Corte Suprema, entre otros. Sin embargo, los observadores han planteado dudas sobre el alcance del control de AMLO sobre la UIF. En consecuencia, el puntaje de México respecto a la independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción bajó. En algunas subvariables de «capacidad legal», como independencia y eficiencia del sistema judicial, México se ubica significativamente por debajo de países como Brasil, Colombia o Perú, y más cerca de otros como Guatemala y República Dominicana.

Fuera del Gobierno, la campaña de la sociedad civil contra la corrupción también ha perdido algo de fuerza en los últimos dos años, como se refleja en un puntaje más bajo para esta variable. Esto probablemente se deba a dos factores principales: el éxito de AMLO en apropiarse de la causa anticorrupción y sus ataques retóricos contra las ONG y otros grupos independientes.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Varios altos exfuncionarios acusados de corrupción, como el presidente ejecutivo de PEMEX, Emilio Lozoya, el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, y el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, se encuentran actualmente en investigación o han sido sentenciados. Sigue siendo incierto si estas investigaciones avanzarán, así como sus posibles consecuencias políticas.

Se espera que México avance en la implementación de un sistema penal acusatorio, más cercano al modelo estadounidense. Con el tiempo, esto puede conducir a cambios importantes en la aplicación de la ley contra la corrupción, incluido el mayor uso de instrumentos de negociación de culpabilidad.

La administración de AMLO ha eliminado los controles y ha aumentado la discreción para los contratos gubernamentales, al tiempo que impulsa importantes proyectos de infraestructura y aumenta el gasto en atención médica debido al COVID-19. Ambas medidas aumentarán aún más los riesgos de corrupción.



ECUADOR

4.19

Puntaje general 2020

n/a

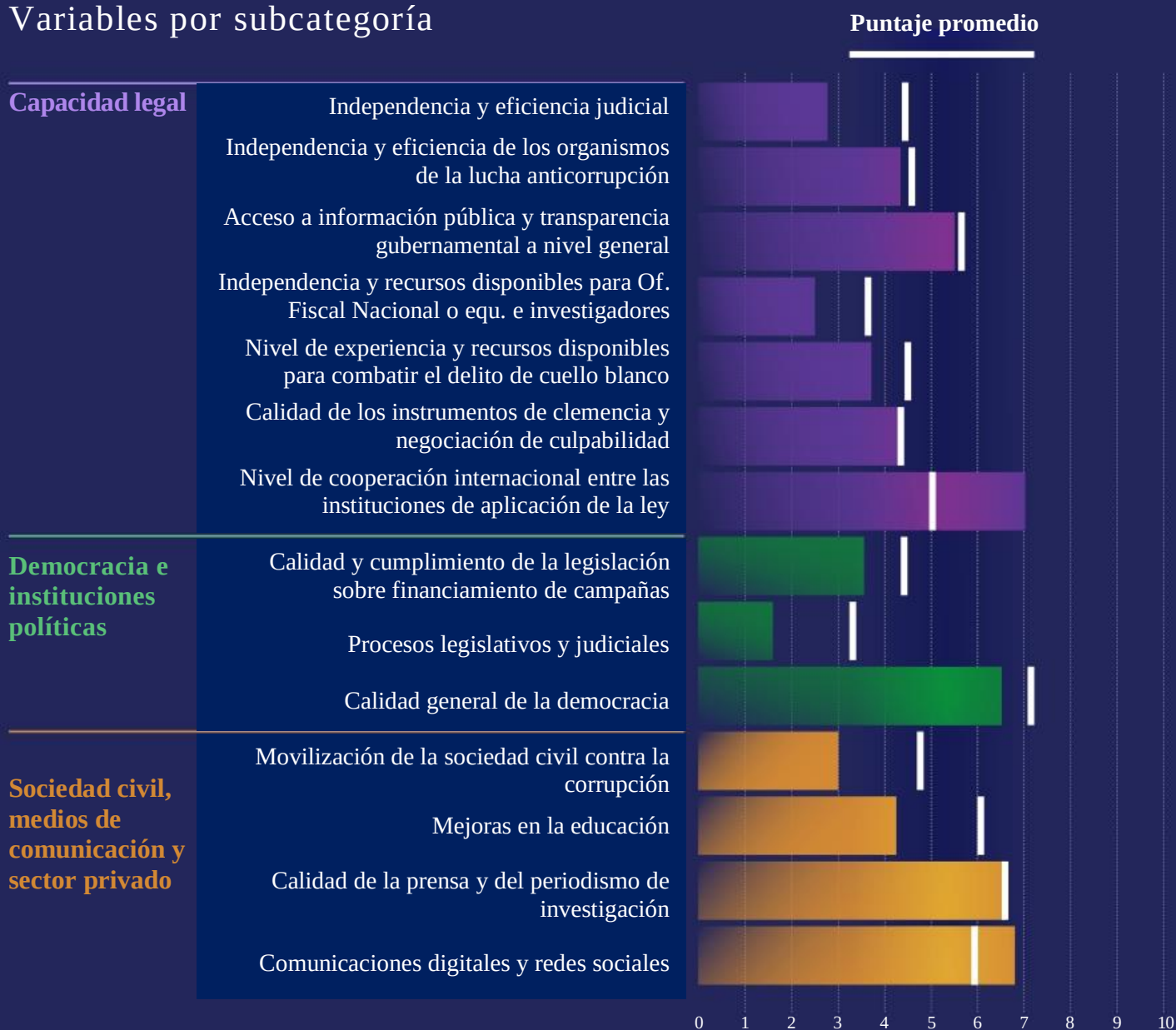
Puntaje general 2019

4.11 Capacidad legal

3.84 Democracia e instituciones políticas

5.15 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





CLASIFICACIÓN

ECUADOR

P

ese a los importantes avances en la lucha contra la corrupción en la administración de Lenin Moreno, el puntaje general de Ecuador aún está por debajo del promedio regional. El sistema ecuatoriano se desempeña particularmente deficiente en áreas claves de la subcategoría «capacidad legal», como la independencia y eficiencia judicial, y los recursos para combatir los delitos de cuello blanco.

Aun así, Ecuador tuvo avances positivos en las variables medidas en «capacidad legal», en especial en la aplicación de la ley con acciones sin precedentes contra ex líderes políticos y empresariales. Ecuador obtiene un total de dos puntos por encima del promedio regional en la subvariable colaboración internacional, impulsada por intercambios como en el caso Odebrecht. Se han dictado sentencias judiciales claves, como la sentencia de abril contra el ex presidente Rafael Correa y el ex vicepresidente Jorge Glas en el denominado ‘caso sobornos’. La otra vicepresidenta, María Alejandra Vicuña, fue sentenciada por corrupción en otra investigación.

Creado luego del referéndum en el 2008, el nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) busca reducir la politización del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Constitucional. El organismo puede desempeñar un papel fundamental en el avance de la reforma judicial.

En algunos aspectos de la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado», como calidad de la prensa y del periodismo de investigación, Ecuador presenta puntajes superiores al promedio. Los datos respecto a la libertad de prensa indican una mejora sustancial en los años posteriores a Correa. Sin embargo, Ecuador tuvo un desempeño bajo en la subcategoría «democracia e instituciones políticas», ubicándose en el puesto 11, solo por delante de Venezuela, Guatemala, República Dominicana y Paraguay.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La economía de Ecuador seguirá siendo sumamente vulnerable, con altos índices de endeudamiento, colapso de los ingresos debido a la caída de los precios del petróleo y al COVID-19, así como a una dura recesión. Además, el riesgo de convulsión social permanece y puede aumentar. Estas adversidades amenazan con dominar la agenda política de Ecuador, haciendo que se deje de lado la lucha contra la corrupción.

Las batallas judiciales que involucran a Correa y otros exfuncionarios de alto rango acusados de corrupción continuarán, ya que los acusados probablemente apelarán sus sentencias de principios de este año. Es probable que el Fiscal General de Ecuador también avance en otros casos de gran repercusión, como las investigaciones de Odebrecht y Petroecuador.

Ecuador tendrá elecciones presidenciales en febrero del 2021. Moreno no tiene un heredero político claro y los correístas siguen siendo una fuerza poderosa (el propio Correa no puede postular a menos que se revoque su sentencia).



PANAMÁ

4.17

Puntaje general 2020

n/a

Puntaje general 2019

3.80 Capacidad general

4.36 Democracia e instituciones políticas

5.39 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría

Puntaje promedio

Capacidad legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción

Acceso a información pública y transparencia gubernamental a nivel general

Independencia y recursos disponibles para Of. Fiscal Nacional o equ. e investigadores

Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir el delito de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad

Nivel de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley

Democracia e instituciones políticas

Calidad y cumplimiento de la legislación sobre financiamiento de campañas

Procesos legislativos y judiciales

Calidad general de la democracia

Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





10

CLASIFICACIÓN

PANAMÁ

E

El Índice de CCC 2020 destaca el panorama anticorrupción desigual de Panamá. Como paraíso fiscal donde se produjeron grandes escándalos en los últimos años, incluidos los *Panama papers* y el caso Odebrecht, el puntaje de Panamá en la subcategoría «capacidad legal» está un punto por debajo del promedio regional. Panamá también se ubica por debajo de los promedios regionales en «democracia e instituciones políticas» y en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado», aunque con un margen menor. El presidente Laurentino «Nito» Cortizo llegó al poder en julio del 2019 después de una campaña en una plataforma basada en gran medida en «poner fin a una década perdida por la corrupción». Su agenda inicial incluía varias políticas para impulsar la capacidad anticorrupción, desde designar un fiscal general independiente y centrado en la lucha contra la corrupción hasta cambiar el proceso de selección de magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Sin embargo, ese impulso en la lucha anticorrupción perdió fuerza rápidamente. El Congreso y la mayoría de los actores políticos, incluidos algunos de su propio partido, socavaron reformas constitucionales que habrían reducido la inmunidad parlamentaria y cambiado las leyes de reelección.

En consecuencia, la «capacidad legal» de Panamá tiene áreas problemáticas. En la variable de transparencia gubernamental, el puntaje de Panamá está por debajo de países como Ecuador, Guatemala y República Dominicana. Los datos sitúan a Panamá detrás de países como Ecuador en áreas como la fortaleza de los organismos de la lucha anticorrupción y el uso de instrumentos de colaboración.

Sin embargo, Panamá también tiene una clara ventaja en algunas áreas. Por ejemplo, la calidad general de la democracia en Panamá es más alta que en Brasil, Perú, Colombia y México, y está más cercana a Argentina.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

El estatus de Panamá como centro global de lavado de dinero seguirá siendo un tema dominante para el país y más allá de sus fronteras. La lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) del 2019 incluye a Panamá y las organizaciones internacionales señalan sus deficiencias en la lucha contra el lavado de dinero (ALD) y el combate contra el financiamiento del terrorismo (CFT). Sin reformas considerables, incluidos los controles contra las empresas fantasmas y la transparencia respecto a los beneficiarios finales, Panamá seguirá figurando como paraíso fiscal.

Recientemente Panamá aprobó una nueva legislación que regula los contratos de infraestructura pública. Algunas organizaciones de la sociedad civil han expresado su preocupación por las nuevas normas, que supuestamente relajan los controles y podrían abrir el camino a la fijación de precios y otros tipos de actos de corrupción. El país aún tiene que investigar a fondo el caso Odebrecht, que incluyó sobornos multimillonarios para construir el metro de la ciudad de Panamá.

Es probable que el presidente Cortizo continúe enfrentando desafíos para convencer a la Asamblea Nacional de que apruebe sus reformas judiciales y políticas propuestas.



GUATEMALA

11

CLASIFICACIÓN

4.04

Puntaje general 2020

4.55

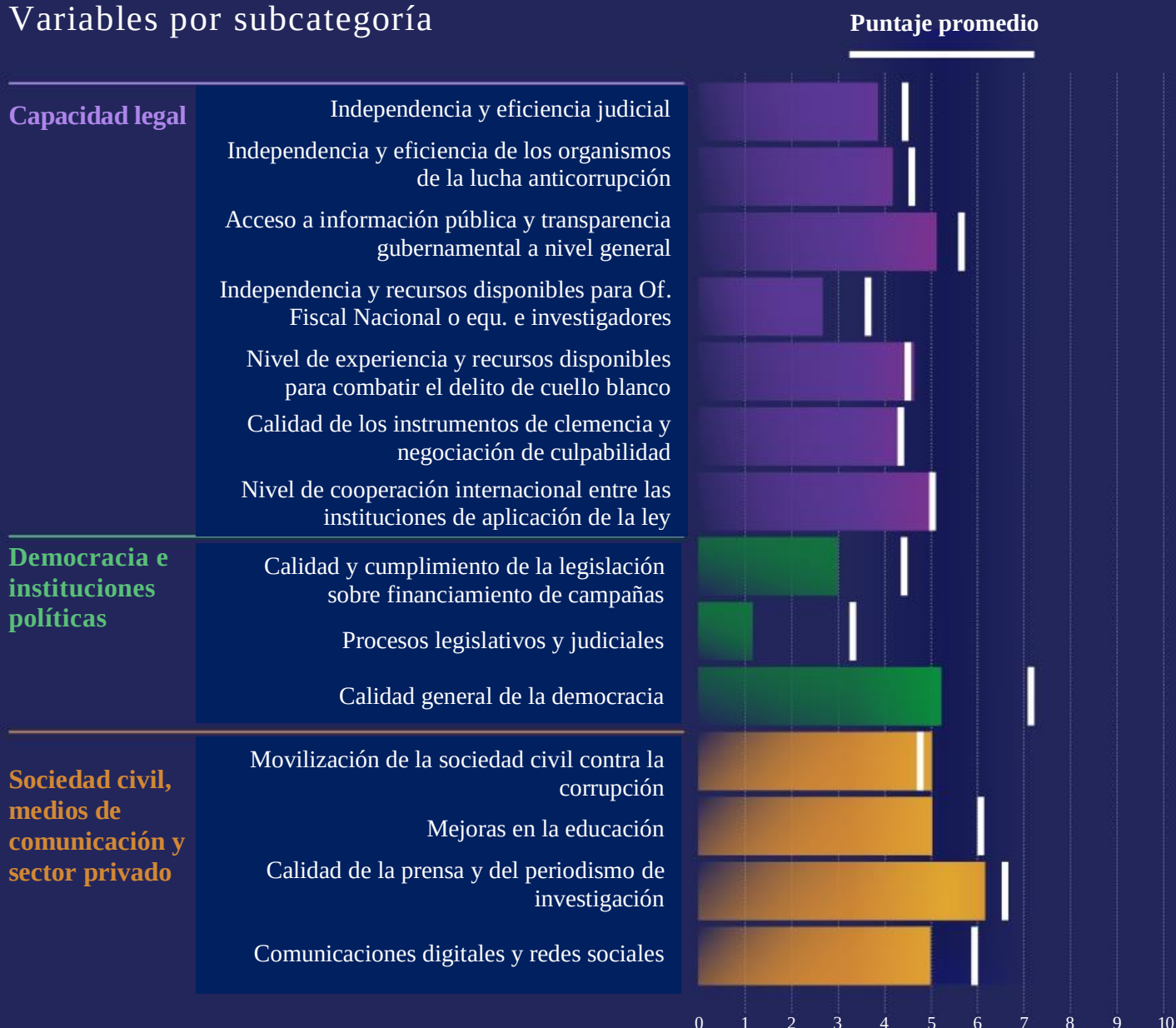
Puntaje general 2019

4.13 Capacidad legal

3.10 Democracia e instituciones políticas

5.28 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





11

CLASIFICACIÓN

GUATEMALA

Tras la salida de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) respaldada por la ONU, la lucha anticorrupción de Guatemala sufrió un rápido deterioro el año pasado. El puntaje general del país en el Índice de CCC 2020 cayó un 11% desde el 2019. Este revés se debió principalmente a una caída del 15% en la subcategoría «capacidad legal».

Luego de la asunción al mando en enero, el presidente Alejandro Giammattei anunció la creación de una nueva Comisión Presidencial contra la Corrupción, prometiendo que la lucha contra la corrupción no sería abandonada tras la expulsión de la CICIG. Sin embargo, mientras que el organismo respaldado por la ONU disfrutó de una amplia autonomía para contribuir con las acciones de aplicación de la ley y las políticas anticorrupción, la nueva comisión opera bajo el Poder Ejecutivo y sus acciones para apoyar al Ministerio Público (MP) serán mucho más limitadas. Además, los funcionarios que participaron en la CICIG en la lucha contra la corrupción continúan siendo acosados. En consecuencia, los puntajes de eficiencia e independencia de los organismos de la lucha anticorrupción, los fiscales y el sistema judicial han disminuido. El cambio más significativo fue la disminución del 33% en el puntaje de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley, un área en la que la CICIG destacó como experimento único.

Los puntajes de Guatemala en las subcategorías «democracia e instituciones políticas» y «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado» también bajaron, aunque solo marginalmente. En cuanto a la primera subcategoría, el país ya se encontraba en una posición débil en el Índice de CCC 2019 durante los últimos meses de la presidencia de Jimmy Morales. Un aspecto positivo en Guatemala es su sociedad civil vibrante con ONG locales cada vez más fuertes y, a diferencia de otros países, el tema de la lucha contra la corrupción se ha mantenido al frente y en el centro de interés de los ciudadanos durante varios años.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La mayoría de los analistas anticorrupción independientes creen que la reacción negativa de la clase dirigente política contra la CICIG y sus socios guatemaltecos no ha terminado y es probable que el Congreso tome medidas para socavar aún más las investigaciones anticorrupción. El esfuerzo puede incluir la reducción de sentencias por delitos de cuello blanco, infracciones a la ley de financiamiento de campañas y fraude fiscal.

La elección de magistrados para los principales tribunales seguirá siendo un tema muy delicado. Los nuevos jueces del Tribunal Constitucional serán elegidos en el 2020. En marzo, durante la sesión del Congreso para elegir a los jueces del Tribunal Supremo Electoral no se permitió el acceso a la prensa. El año pasado, el proceso de elección de los miembros de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) se suspendió en medio de acusaciones de corrupción.

La administración de Giammattei ha implementado un fondo de asistencia sin precedentes de \$ 1 400 000 000 para combatir el COVID-19. Dadas las debilidades crónicas de Guatemala en la contratación pública y áreas relacionadas, es probable que aumente el riesgo de corrupción.



12

CLASIFICACIÓN

PARAGUAY

3.88

Puntaje general 2020

n/a

Puntaje general 2019

3.62 Capacidad legal

3.66 Democracia e instituciones políticas

5.34 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría

Puntaje promedio

Capacidad legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción

Acceso a información pública y transparencia gubernamental a nivel general

Independencia y recursos disponibles para Of. Fiscal Nacional o equ. e investigadores

Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir el delito de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad

Nivel de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley

Democracia e instituciones políticas

Calidad y cumplimiento de la legislación sobre financiamiento de campañas

Procesos legislativos y judiciales

Calidad general de la democracia

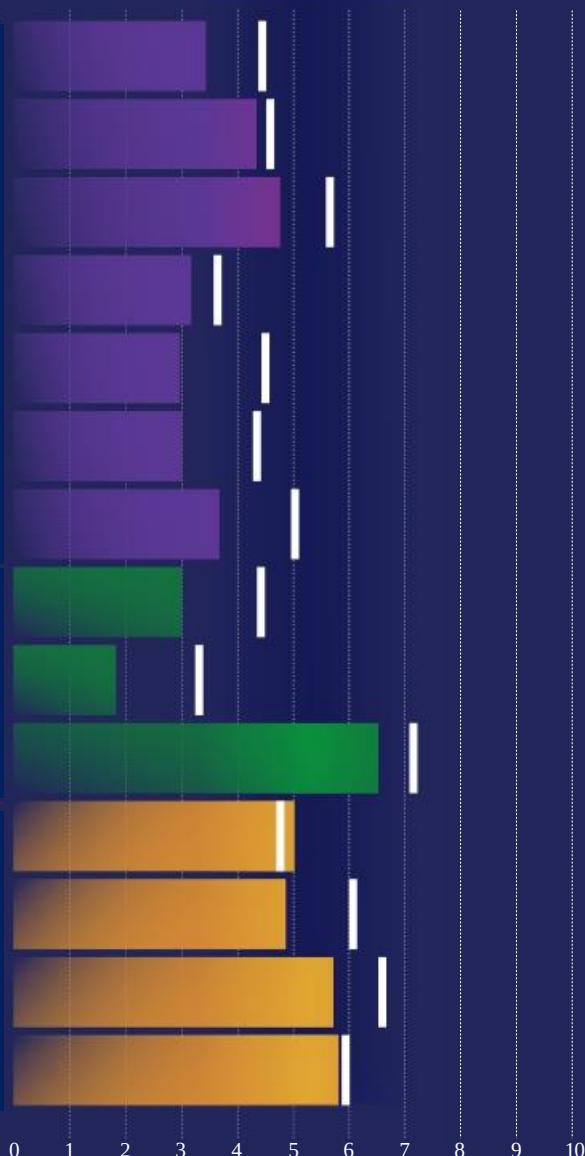
Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





CLASIFICACIÓN

PARAGUAY

P

Paraguay se ubica entre los países de menor desempeño en la clasificación general y en las tres subcategorías del Índice de CCC 2020, con un puntaje particularmente bajo en la subcategoría «capacidad legal». En esta área en particular, Paraguay solo está por delante de Venezuela, Bolivia y República Dominicana. Son múltiples los factores que han contribuido a la debilidad de Paraguay en la subcategoría «capacidad legal». Prácticamente todas las instituciones judiciales siguen fuertemente politizadas desde los niveles más altos hasta los más bajos, con jueces que se eligen principalmente por preferencias políticas.

El acceso a la información pública y la transparencia gubernamental es otro desafío fundamental: Paraguay está rezagado respecto a países como Guatemala y República Dominicana. Asimismo, Paraguay tiene una notoria carencia en cuanto a experiencia y recursos para combatir los delitos de cuello blanco, y ocupa el último lugar en esta variable.

Algunos de los problemas de Paraguay son bien conocidos. La magnitud de su economía ilícita, incluido el contrabando, tráfico de drogas y lavado de dinero, plantea un desafío singular para el fortalecimiento de los organismos anticorrupción. Existen informes de que los cárteles de la droga han penetrado en varias esferas del Gobierno. El presidente Mario Abdo Benítez asumió el poder en el 2018 con la promesa de centrarse en la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, dando a entender que su antecesor (y colega de partido) Horacio Cartes carecía de voluntad política para actuar en estos ámbitos.

Sin embargo, no es mucho lo que se ha logrado en la lucha anticorrupción desde el 2018. En agosto, Abdo Benítez estuvo a punto de ser acusado constitucionalmente cuando surgió información sobre los tratos secretos con Brasil respecto a la represa de Itaipú.

Una de las áreas más prometedoras de Paraguay es la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado», donde se ubica por delante de países como Ecuador y Guatemala. Las ONG y la movilización a través de las redes sociales han impulsado la mayor parte de estos avances relativos.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Los grupos delictivos organizados brasileños, en particular el Primer Comando de la Capital (PCC), están convirtiendo rápidamente a Paraguay en su centro operativo para América del Sur. La expansión del crimen organizado tendrá nefastas consecuencias para la lucha anticorrupción en Paraguay.

Paraguay permanecerá bajo un intenso escrutinio por su papel como centro global para el lavado de dinero. El país ha implementado nuevas leyes desde el 2016, pero algunos son escépticos respecto a lograr avances significativos en la aplicación de la ley. El Grupo de Acción Financiera de América Latina (GAFILAT) elaboró un informe sobre este asunto, pero el análisis se pospuso hasta el 2021 debido a la emergencia del COVID-19.

El Congreso está en proceso de crear un Observatorio Anticorrupción, una iniciativa independiente del Poder Legislativo que podría aumentar la fiscalización de los mecanismos de aplicación de la ley y de prevención del delito.



13

CLASIFICACIÓN

REPÚBLICA DOMINICANA

3.26

n/a

Puntaje general 2020

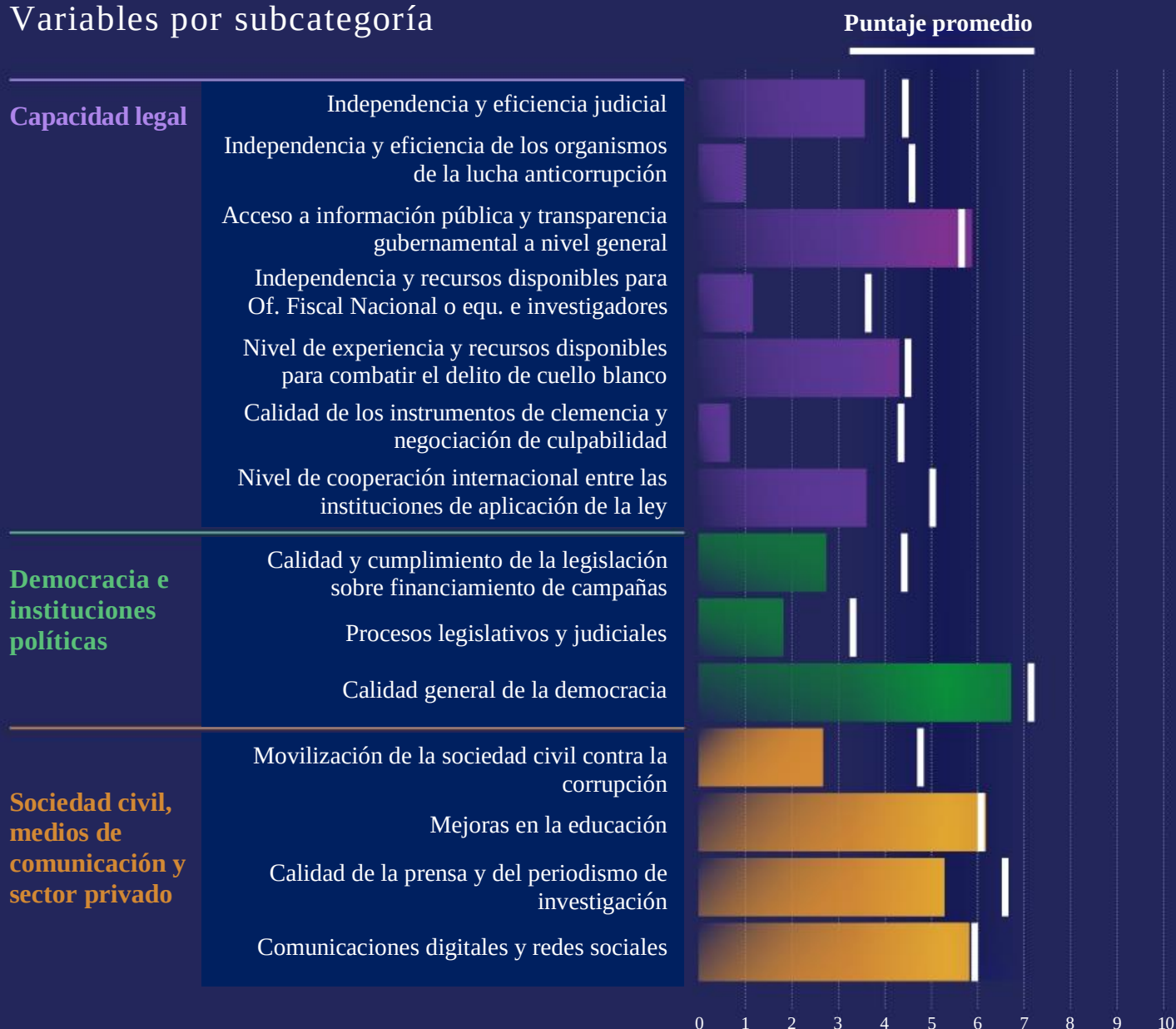
Puntaje general 2019

2.71 Capacidad general

3.61 Democracia e instituciones políticas

4.98 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





REPÚBLICA DOMINICANA

CLASIFICACIÓN

República Dominicana se ubica en la parte inferior del Índice de CCC 2020, principalmente, debido a su bajo puntaje en la subcategoría «capacidad legal». El país está por debajo del promedio regional en seis de las siete variables de «capacidad legal», en particular, en cuanto a la independencia de los organismos de la lucha anticorrupción, el uso de instrumentos de negociación de culpabilidad y de colaboración, y la fortaleza institucional de los órganos de investigación.

La percepción de impunidad aún domina en la República Dominicana, ya que los casos de corrupción de gran repercusión, incluido el supuesto plan de sobornos de Odebrecht por 92 millones de dólares en el país, siguen sin resolverse. El año pasado, la constructora brasileña incluyó en su solicitud de bancarrota la multa de 184 millones de dólares impuesta por las autoridades dominicanas, dando por terminado en la práctica la colaboración entre las dos partes. La República Dominicana se ubica por debajo de Bolivia y Paraguay en la variable colaboración internacional en la aplicación de la ley.

Los resultados del país en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado» es relativamente mejor. Los puntajes para la educación anticorrupción y las comunicaciones digitales son cercanos al promedio del Índice de CCC 2020. Estos factores probablemente contribuyeron al surgimiento de la Marcha Verde, un movimiento de múltiples circunscripciones contra la corrupción. El movimiento ganó fuerza en el 2017 y 2018 tras el escándalo de Odebrecht, pero la presión para la implementación de reformas anticorrupción ha disminuido desde entonces.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

Las elecciones generales en República Dominicana están programadas para julio, en medio de crecientes dudas sobre si será posible debido a la crisis del COVID-19. Tras su éxito en las controvertidas elecciones regionales de marzo, el Partido Revolucionario Moderno (PRM) puede ganar fuerza y desbancar de la presidencia al Partido de la Liberación Dominicana (PLD) que ha estado en el poder desde el 2004.

La movilización contra la corrupción está tomando nuevas formas, como se vio en las recientes protestas en la Plaza de la Bandera. Los dominicanos más jóvenes de clase media fueron el grupo predominante en las manifestaciones, pero las encuestas indican que el tema es una de las principales prioridades del país en prácticamente todos los distritos electorales. Queda por ver si la crisis del COVID-19 cambiará la atención del público y cómo lo hará.



14

CLASIFICACIÓN

BOLIVIA

.71

n/a

Puntaje general 2020

Puntaje general 2019

2.06 Capacidad legal

4.07 Democracia e instituciones políticas

3.08 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría

Puntaje promedio

Capacidad legal

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción

Acceso a información pública y transparencia gubernamental a nivel general

Independencia y recursos disponibles para Of. Fiscal Nacional o equ. e investigadores

Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir el delito de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad

Nivel de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley

Democracia e instituciones políticas

Calidad y cumplimiento de la legislación sobre financiamiento de campañas

Procesos legislativos y judiciales

Calidad general de la democracia

Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales





CLASIFICACIÓN

BOLIVIA

Con excepción de Venezuela, Bolivia obtiene los puntajes más bajos del Índice CCC con áreas preocupantes en las tres subcategorías. Más importante aún, el país atraviesa rápidos cambios desde el estallido de las protestas y el derrocamiento del presidente Evo Morales el año pasado, lo que ha ocasionado que su trayectoria en la lucha contra la corrupción sea un espacio aún muy incierto.

Bolivia se ubica por debajo del puntaje promedio regional en al menos 2.5 puntos en las variables más importantes de la subcategoría «capacidad jurídica», como independencia y eficiencia de los tribunales, de los organismos de la lucha anticorrupción y de las entidades fiscalizadoras. Este bajo rendimiento se debe a sus instituciones históricamente débiles y al legado del dominio del Ejecutivo que implantó Morales sobre los poderes legislativo y judicial. Los magistrados de los altos tribunales se eligen mediante voto popular, una iniciativa del partido MAS de Morales que aparentemente buscaba democratizar el sistema judicial (aunque las elecciones primarias se llevan a cabo por la Asamblea Plurinacional). Las supermayorías consecutivas del MAS en el Asamblea permitieron a Morales expandir su influencia también sobre los niveles inferiores del sistema judicial.

Bolivia también enfrenta grandes desafíos relacionados con la sociedad civil y la democracia. Por ejemplo, el periodismo de investigación en el país parece haber mejorado, pero la insuficiencia de recursos y la intimidación de la prensa independiente ha puesto a Bolivia incluso detrás de Venezuela en esta área. Bolivia tiene puntajes más altos en la subcategoría «democracia e instituciones políticas». Sin embargo, esto se debe principalmente a niveles relativamente bajos de la fragmentación en el Congreso, que puede cambiar a medida que el sistema de partidos evolucione en la era post Morales.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La volatilidad política probablemente seguirá siendo muy alta mientras Bolivia intenta organizar nuevas elecciones presidenciales durante el Gobierno interino de Jeanine Áñez —ella misma candidata— y en medio de la crisis del COVID-19. Una victoria impugnada por un candidato del MAS o de otro partido podría acarrear una mayor incertidumbre política y polarización; lo que, a su vez, socavaría aun más la posición de Bolivia en varias áreas importantes en la lucha contra la corrupción.

Los bolivianos han sido testigos de acusaciones por corrupción contra ex funcionarios del MAS que tuvieron fuerte repercusión y, últimamente, contra miembros del Gobierno de Áñez. Es probable que estos casos sigan apareciendo en los medios de comunicación, pero existe un alto riesgo de que estas investigaciones sean utilizadas con fines políticos.



15

CLASIFICACIÓN

VENEZUELA

1.52

Puntaje general 2020

1.71

Puntaje general 2019

0.88 Capacidad legal

1.43 Democracia e instituciones políticas

4.35 Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado

Variables por subcategoría





15

CLASIFICACIÓN

VENEZUELA

V

enezuela sigue siendo la excepción en el Índice de CCC 2020 por segundo año consecutivo, quedando aislada en la parte inferior de la tabla de clasificación y muy por detrás del resto de la región en la mayoría de las variables analizadas. Y aún más importante, la situación continúa deteriorándose: Sin perspectivas reales de una transición democrática y en medio de una cada vez mayor erosión de las instituciones gubernamentales, el puntaje general de Venezuela cayó un 11% desde el año pasado. El segundo país con el peor desempeño en el Índice de CCC 2020, Bolivia, tiene 1.2 puntos más alto que el de Venezuela.

Las razones de este fracaso sistémico son bien conocidas. Como cleptocracia y dictadura, Venezuela tuvo un desempeño desastroso en las subcategorías «capacidad jurídica» y «democracia e instituciones políticas». Los datos del Índice de CCC indican que una situación ya precaria en áreas como la transparencia o independencia del gobierno, y los recursos de las instituciones de aplicación de la ley ha empeorado aún más desde el 2019.

El Índice CCC evalúa el régimen de facto de Nicolás Maduro, no el Gobierno interino de *jure* liderado por la Asamblea Nacional.

Venezuela está más cerca del promedio regional –y, de hecho, ligeramente por delante de Bolivia– en la subcategoría «sociedad civil, medios de comunicación y sector privado». Este hecho se debe principalmente al trabajo de periodistas de investigación independientes y las ONG que aún operan en el país, a pesar de varias restricciones impuestas por el Gobierno, y algunos logros educativos, como altas tasas de alfabetización en comparación con el promedio regional.

Como se destacó el año pasado, los resultados de Venezuela apuntan a que vendrán tiempos difíciles. Las variables más críticas del Índice CCC como la independencia y la eficiencia de los tribunales y las instituciones de aplicación de la ley dependen de las mejoras institucionales a largo plazo que puedan realizarse. Incluso en el caso de una transición democrática, es poco probable que Venezuela alcance rápidamente a otros países.

PRINCIPALES ASPECTOS POR MONITOREAR

La fortaleza del régimen seguirá siendo el tema más importante para la lucha contra la corrupción en Venezuela. Una transición negociada parece poco probable por ahora. Mientras tanto, la crisis del COVID-19, la presión de Estados Unidos y los episodios de rebelión mantendrán alta la volatilidad política y probablemente conducirán a un mayor fracaso del Estado.

Estados Unidos ataca la corrupción y el lavado de dinero en Venezuela en una escala sin precedentes, desde un caso importante de la FCPA en Florida hasta sanciones radicales. Aunque es poco probable que estas acciones tengan efectos inmediatos en la lucha anticorrupción en Venezuela, podrían resultar decisivas en futuras acciones fiscalizadoras en el país.

La Asamblea Nacional liderada por la oposición y el Gobierno de Juan Guaidó seguirán centrándose en la corrupción del régimen, incluso con una campaña global para incautar activos presuntamente obtenidos a través de la corrupción. Sin embargo, los miembros de la oposición también se han enfrentado a acusaciones de corrupción. Nuevos escándalos corren el riesgo de socavar la lucha contra la corrupción del régimen.

METODOLOGÍA

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El Índice de CCC aborda distintos aspectos del contexto anticorrupción de los países estudiados: desde la independencia del poder judicial y las instituciones responsables de la aplicación de la ley, hasta la calidad de las leyes que rigen el *lobby* y el financiamiento de las campañas. El puntaje general del Índice de CCC se compone de tres subcategorías:

- Capacidad legal (I)
- Democracia e instituciones políticas (II)
- Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado (III).

Estas subcategorías se desglosan, a su vez, en las catorce variables siguientes:

CAPACIDAD LEGAL

Independencia y eficiencia judicial

Independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción

Acceso a la información pública y transparencia gubernamental a nivel general.

Independencia y recursos disponibles para la Fiscalía de la Nación o equivalente, y sus investigadores

Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir el delito de cuello blanco

Calidad de los instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad

Nivel de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley

DEMOCRACIA E INSTITUCIONES POLÍTICAS

- Calidad y cumplimiento de la legislación sobre financiamiento de campañas
- Procesos legislativos y judiciales
- Calidad general de la democracia

SOCIEDAD CIVIL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SECTOR PRIVADO

Movilización de la sociedad civil contra la corrupción

Mejoras en la educación

Calidad de la prensa y del periodismo de investigación

Comunicaciones digitales y redes sociales

Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

Estas catorce variables permiten una visión completa y detallada del entorno anticorrupción de los países, es decir, la capacidad que tienen para descubrir, castigar y detener la corrupción.

Consideramos que estas catorce variables influyen de diferente manera en la capacidad de los países para combatir la corrupción; por ello, a fin de reflejar esta realidad, las variables reciben distintos pesos en el puntaje. Por ejemplo, consideramos que la independencia y la eficiencia judicial son más decisivas que el libre flujo de información en las redes sociales. En consecuencia, la primera variable tiene un mayor peso en la puntuación del Índice de CCC.

RECOPILACIÓN DE DATOS

Los datos recogidos en el modelo del Índice se obtuvieron de dos fuentes: los datos públicos disponibles generados o recopilados por instituciones de renombre y una encuesta exclusiva de Control Risks y otros expertos líderes en la lucha contra la corrupción.

DATOS PÚBLICOS UTILIZADOS PARA EL ÍNDICE

Banco Mundial
Foro Económico Mundial
Proyecto de Justicia Mundial
International Budget Partnership
Basel Institute on Governance
Harvard Electoral Integrity Project
Freedom House
UNESCO
Reporteros sin fronteras
Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional)
Newzoo Smartphone Penetration

El índice se basa en los últimos datos disponibles de estas instituciones. En algunos casos, se extrajeron datos específicos dentro del conjunto de datos; por ejemplo, el Índice solo utiliza el factor Gobierno abierto de la base de datos del Proyecto de Justicia Mundial y las variables de financiamiento de campañas solo del repositorio de Harvard Electoral Integrity Project.

Además de los datos disponibles públicamente, realizamos una encuesta basada en hechos con expertos en la lucha anticorrupción. El cuestionario de la encuesta tiene dos propósitos. En primer lugar, complementa los datos públicos disponibles, que en sí mismos no cubren de manera integral todas las áreas que pretendíamos evaluar. Y, en segundo lugar, recopila información más específica y detallada que no es de dominio público. El resultado final es una metodología híbrida de datos «duros» y de encuestas, que otorga la flexibilidad y precisión necesarias para realizar el análisis.

En la primera edición del Índice, en el 2019, encuestamos a dos analistas por país: uno de Control Risks y un experto anticorrupción independiente. Los expertos externos tenían distinta formación: provenían del entorno académico, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación. Para evitar posibles conflictos de intereses, no se contrató a ningún experto que trabajara directamente para los Gobiernos. En el 2019, los datos de la encuesta se basaron en el promedio de respuestas dadas por los dos expertos en cada país. Cuando los

Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

expertos daban respuestas muy diferentes, recurriamos a ellos para buscar más aclaraciones y, en algunos casos, esto llevó a una modificación de las respuestas.

Para la actual edición del 2020, hemos incrementado el número de expertos por país de dos a tres: un analista de Control de Risks más dos analistas independientes. La metodología utilizada fue similar a la del 2019. Sin embargo, con la ventaja de contar con un experto más, pudimos rastrear valores atípicos: cuando un experto divergía significativamente de los otros dos (en más de dos puntos), invitamos al experto para que nos aclare el razonamiento detrás de la respuesta proporcionada. Si la divergencia continuaba, la respuesta se consideró un valor atípico y, en consecuencia, se excluyó. Esto ocurrió solo en pocos casos.

Con más datos de las encuestas pudimos realizar también mejores comparaciones regionales para detectar anomalías. Por ejemplo, analizamos la correlación entre los datos «duros» y los datos de la encuesta, y elevamos a un nivel de análisis más detallado los casos importantes de divergencia. Cuando identificamos con claridad las inconsistencias, consultamos a los tres expertos para que determinaran con precisión la mejor corrección, con base en una escala de tres niveles. Solo en un caso se efectuó una corrección.

La encuesta se realizó entre mediados de marzo e inicios de abril, y contó con la participación de los siguientes expertos: Mauricio Alarcón Salvador (Fundación Ciudadanía y Desarrollo), Fabiano Angélico (Fundação Getulio Vargas), Miguel Carter (DEMOS-Centro para la Democracia, la Creatividad y la Inclusión Social), Marielos Chang (Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Francisco Marroquín), Camilo A. Enciso Vanegas (Anticorruption Institute), María Laura Escuder (consultora independiente), Benjamín Fernández Bogado (Fundación Libre), Mercedes De Freitas (Transparencia Venezuela), María Jaraquemada (Espacio Público), María Paula Garat (Brum Costa Abogados), Sergio García Rendón (CIEPS Panamá), Paula Henríquez (consultora), Sergio Herra (Nassar Abogados Centroamérica), Theodore Kahn (Fedesarrollo), Fabiola Medina Garnes (Medina Garrigó), Eduardo Mello (Fundação Getulio Vargas), Pablo Montes Mendoza (IMCO), Gustavo L. Morales Oliver (Marval, O'Farrell & Mairal), Rodrigo Mora (Fundación Chile 21), Valeria Moy (México, ¿cómo vamos?), Carolina Muñoz (Dentons Muñoz), Olga de Obaldía (Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana), Alfredo Ortega Franco (Universidad Rafael Landívar), Raúl Peñaranda U. (*Brújula Digital*), Rafael Piñeiro Rodríguez (Universidad Católica del Uruguay), Samuel Rotta Castilla (Proética), Lindsay Sykes (Ferrere) y Simeon Tegel (periodista y analista). Dos expertos externos solicitaron que no se mencionaran sus nombres (uno de ellos es analista anticorrupción que trabaja en Venezuela y el otro es un abogado que trabaja en el entorno anticorrupción en Ecuador. Los analistas de Control Risks que participaron en este informe son Gabriel Brasil, Thomaz Favaro, Raúl Gallegos, Francisco García González, Leandro Lima, Claudia Navas, Adriana Thomas y Nicolás Urrutia.

Los expertos mencionados en el párrafo anterior no comparten necesariamente todas las conclusiones y opiniones contenidas en este informe.

Índice de capacidad para combatir la corrupción 2020 (CCC)

LIMITACIONES METODOLÓGICAS

Todos los índices que miden el comportamiento humano son imperfectos, ya que nunca pueden captar todos los elementos de un fenómeno específico. El Índice CCC es, necesariamente, una representación parcial basada en el modelo antes discutido, con catorce variables, fundadas en datos públicos y privados limitados.

El modelo del Índice tiene algunas limitaciones, como la subjetividad, la superposición y la endogeneidad (una relación causal entre algunas de las variables).

Los cuestionarios a los expertos de los países consultados fueron lo más fácticos posible, pero era inevitable cierto grado de subjetividad. Para reducir esta subjetividad, aplicamos un análisis riguroso a fin de probar la coherencia de las respuestas y solicitamos a los expertos que interpreten y comparen los datos con los promedios regionales. La superposición se relaciona con el hecho de que algunas variables incluyen los mismos elementos: por ejemplo, el puntaje de Freedom House también incorpora medidas de independencia judicial. En los pocos casos en que los datos públicos de las instituciones no estaban disponibles para todos los países, utilizamos *proxies* o aproximaciones estadísticas. En cuanto a la endogeneidad, aunque reconocemos que puede estar presente en la metodología, no socava la consistencia de los resultados. Se analizaron las mismas variables para todos los países, utilizando las mismas fuentes de datos, por lo que cualquier endogeneidad afectaría en gran medida a todos los países de la misma manera.

Por último, y no menos importante, es imposible analizar todos los elementos que afectan la capacidad de un país para combatir la corrupción. Seleccionamos catorce variables que cubren una amplia gama de temas y que consideramos son los elementos clave que configuran el entorno anticorrupción. Pero es posible que se hayan omitido algunos aspectos. En los casos en que creímos que esto suponía una limitación, destacamos este factor en el perfil del país.

AGRADECIMIENTOS

El Índice CCC 2020 es producto del trabajo de más de cincuenta personas con quienes estamos profundamente agradecidos. Por parte de AS/COA, el vicepresidente de políticas y editor en jefe de *Americas Quarterly*, Brian Winter, fue uno de los promotores del Índice CCC y una fuente constante de apoyo e ideas. Por su parte, Emilie Sweigart, asociada de políticas, y Leonie Rauls, pasante de políticas, trabajaron largas horas cooperando con la investigación y la logística. El director creativo Donald Partyka y el asistente del director creativo Nikita Kataev diseñaron este informe y las visualizaciones de los datos en línea. Por último, Pía Fuentealba, gerente de relaciones con los medios, contribuyó a ampliar la repercusión mediática del Índice.

En cuanto a Control Risks, Thomaz Favaro, director, jugó un papel decisivo en la coordinación de las respuestas de los expertos de la empresa en los países estudiados, así como en la aportación de sus sólidos conocimientos durante todo el proyecto. Renato Akamine, gerente, aportó sus habilidades en ciencia de datos: desarrolló una base de datos robusta para albergar el creciente volumen de datos obtenidos de las diversas fuentes y procesó la puntuación y el análisis a través de esos datos. Asimismo, Kate Rallis y Julia Livick, socia y gerente principal de marketing respectivamente, trabajaron con vigor para garantizar que la publicación se mantuviera en el buen camino y colaboraron estrechamente con el equipo de medios de comunicación de AS/COA para coordinar la cobertura de los medios y la planificación de los eventos posteriores al lanzamiento.

Subcategorías

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	República Dominicana	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Capacidad legal	4.86	2.06	5.64	6.08	5.10	6.26	2.71	4.11	4.13	4.15	3.80	3.62	5.67	7.61	0.88
Democracia e instituciones políticas	5.78	4.07	4.66	7.45	5.18	6.73	3.61	3.84	3.10	4.55	4.36	3.66	4.65	8.12	1.43
Sociedad civil, medios y sector privado	6.50	3.08	6.49	7.09	5.53	6.61	4.98	5.15	5.28	6.24	5.39	5.34	6.03	7.87	4.35

Variables

Capacidad legal	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	República Dominicana	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Independencia y eficiencia judicial	4.20	1.40	4.57	7.55	5.54	7.08	3.56	2.77	3.85	3.59	3.86	3.43	5.08	8.24	0.41
Independencia y eficiencia de los organismos de la lucha anticorrupción	5.33	1.83	6.33	7.33	6.00	6.83	1.00	4.33	4.17	3.83	3.83	4.33	6.00	7.83	0.00
Acceso a información pública y transparencia gubernamental a nivel general	6.07	2.85	6.35	7.08	6.26	6.65	5.86	5.49	5.11	6.34	5.00	4.75	6.34	7.64	1.04
Independencia y recursos disponibles para la Oficina del Fiscal Nacional o equivalente, y sus investigadores	4.67	0.67	5.17	6.17	3.33	5.67	1.17	2.50	2.67	2.67	2.67	3.17	4.50	7.17	0.83
Nivel de experiencia y recursos disponibles para combatir el delito de cuello blanco	3.92	3.50	4.85	5.75	4.75	4.89	4.30	3.71	4.63	4.44	3.74	2.97	4.84	6.55	3.14
Calidad de los instrumentos de clemencia y negociación de culpabilidad	6.00	1.33	6.00	3.33	4.33	6.33	0.67	4.33	4.33	3.33	4.00	3.00	8.00	8.00	0.67
Nivel de cooperación internacional entre las instituciones de aplicación de la ley	4.00	4.00	6.67	4.00	5.67	6.00	3.60	7.00	5.00	6.00	4.00	3.67	5.67	7.67	0.80

Democracia e instituciones políticas	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	República Dominicana	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Calidad y cumplimiento de la legislación sobre financiamiento de campañas	5.38	3.30	3.42	6.82	4.69	6.53	2.74	3.55	2.99	5.05	3.70	3.00	4.04	7.08	1.67
Procesos legislativos y judiciales	3.67	3.00	3.67	6.83	4.50	4.67	1.82	1.60	1.17	2.17	1.33	1.83	3.00	8.00	0.91
Calidad general de la democracia	8.50	6.30	7.50	9.00	6.60	9.10	6.70	6.50	5.20	6.20	8.40	6.50	7.20	9.80	1.60

Sociedad civil, medios de comunicación y sector privado	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	República Dominicana	Ecuador	Guatemala	México	Panamá	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela
Movilización de la sociedad civil contra la corrupción	4.67	0.40	6.40	7.67	4.00	5.33	2.67	3.00	5.00	7.20	3.67	5.00	6.00	7.67	1.67
Mejoras en la educación	7.73	5.35	6.33	6.67	5.50	6.78	6.16	4.24	5.01	6.26	6.22	4.85	5.57	7.33	5.48
Calidad de la prensa y del periodismo de investigación	7.33	3.93	7.62	7.24	7.04	7.62	5.27	6.59	6.14	5.89	5.79	5.70	7.28	8.73	4.95
Comunicaciones digitales y redes sociales	6.27	2.63	5.62	6.78	5.59	6.69	5.80	6.78	4.97	5.61	5.86	5.79	5.28	7.75	5.30

QUIÉNES SOMOS

AS/COA

Americas Society y Council of the Americas reúnen al sector público y privado para discutir los temas más importantes que afectan al hemisferio occidental y promueven su agenda común de desarrollo económico y social, mercados abiertos, estado de derecho y democracia en la región.

Control Risks

Control Risks es una consultoría especialista en riesgos que ayuda a crear organizaciones seguras, que cumplan con las normas y sean resilientes.

Control Risks opera en América Latina desde hace más de 40 años, por lo que su experiencia resulta incomparable en el entorno empresarial regional.

Nuestros expertos están destacados en 36 oficinas —que incluyen Sao Paula, Bogotá, Ciudad de México y un centro tecnológico en Panamá— y su función es ayudar a los clientes a investigar irregularidades y resolver crisis. Asimismo, brindan la información e inteligencia necesaria para que las empresas puedan aprovechar las oportunidades y alcancen el crecimiento.